

# Programación General Anual



**Nombre del Centro**  
CEIP Gerardo Martínez

**Código del centro**  
13002873

**Curso académico**  
2025/2026

**Fecha del informe**  
03/11/2025

**Versión**

30-10-2025 12:44:58

## Índice

### Introducción

---

#### A. Conclusiones del curso anterior

---

##### Conclusiones

---

#### B. Objetivo, Actuación y Planificación

---

##### Procesos de enseñanza

---

##### Participación y convivencia

---

##### Coordinación externa

---

##### Planes y programas

---

##### Servicios complementarios

---

##### Objetivos propios

---

#### C. Formación e Innovación

---

##### Eje formativo

---

##### Aclaraciones

---

#### D. Aspectos organizativos

---

##### Horarios

---

##### Actividades

---

##### Periodos

---

##### Espacios y tiempos

---

##### Responsabilidades

---

##### Calendarios

---

#### E. Actividades extracurriculares

---

##### Relación de actividades extracurriculares

---

#### F. Presupuesto anual del centro

---

##### Estado del presupuesto anual

---

#### G. Planificación de la Evaluación Interna

---

##### Evaluación interna

---



## Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

| Fecha convocatoria | Fecha reunión | Hora reunión | Lugar                  | Estado    | Tipo      |
|--------------------|---------------|--------------|------------------------|-----------|-----------|
| 20-10-2025         | 28-10-2025    | 14:00        | SALA DE USOS MULTIPLES | Realizada | Ordinaria |

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los objetivos trabajados en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Analizados los resultados del Plan de Mejora podemos extraer algunos aspectos a mejorar en el funcionamiento del centro. Destacamos los siguientes:

- USO DE LAS TIC: seguir promoviendo el uso del aula TIC para el próximo curso, de manera regular como se ha venido realizando a lo largo del presente curso escolar, respetando las dos sesiones semanales. El profesorado seguirá formándose en la competencia digital: IA, robótica...
- Fomentar la implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas mediante el apoyo y seguimiento de las tareas escolares. Toda colaboración y seguimiento se realizará a través de la plataforma EducamosCLM.
- Es necesario promover actividades encaminadas a la mejora de la expresión oral y escrita, mediante la realización de diversas tareas que potencien estas capacidades. Para ello, se propondrán situaciones de aprendizaje que mejoren estas competencias.
- Promover la enseñanza y aprendizaje de resolución de problemas, partiendo de la vida cotidiana del alumnado y de sus propias experiencias más cercanas. Para ello se fomentará la lectura y comprensión de los enunciados para poder resolverlos con mayor facilidad.
- Seguir mejorando el uso de la biblioteca del centro para optimizar todos los recursos de que se disponen. Por esto, desde la CCP, se establecerán pautas y se realizará un seguimiento del Plan de Lectura del Centro.
- Incluir todas las mejoras necesarias en el proceso de enseñanza aprendizaje atendiendo a los resultados de la evaluación de diagnóstico de 4º de Primaria.

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Establecer un calendario mensual de reuniones para que el profesorado pueda organizar sus sesiones.:

| Objetivo:   |                  |                  |           |                |
|---|------------------|------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario       | Responsable      | Recursos  | Evaluación     |
| Establecer el calendario del las reuniones de los diferentes equipos de coordinación docente. | Primer Trimestre | Jefe de Estudios | Sin coste | Plan de mejora |
|   |                  |                  |           |                |

- Consensuar y establecer la planificación de las distintas comisiones con el claustro cuando comience el curso.
- Planificar las reuniones de coordinación de los diferentes programas en el calendario de principio de curso.
- Las comisiones se establecerán a principio de curso y, al menos una vez al trimestre, que haya reuniones y coordinación entre sus miembros, para establecer las líneas de trabajo común para todos los cursos.:

| Objetivo:   |                  |                           |           |                |
|---|------------------|---------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario       | Responsable               | Recursos  | Evaluación     |
| Consensuar y establecer la planificación de las distintas comisiones con el claustro cuando comience el curso | Primer trimestre | Claustro/Jefe de estudios | Sin coste | Plan de Mejora |
| Planificar las reuniones de coordinación de los diferentes programas en el calendario de principio de curso   | Primer trimestre | Jefe de estudios/ CCP     | Sin coste | Plan de Mejora |
|   |                  |                           |           |                |

- Utilizar como vehículo de comunicación con las familias la plataforma Educamos CLM, abandonando el uso de otras plataformas.
- Realizar reuniones al principio de curso con las familias dónde se explique el funcionamiento de la plataforma.
- :

| Objetivo:  |                  |             |           |                |
|--|------------------|-------------|-----------|----------------|
| Actuaciones  | Calendario       | Responsable | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar reuniones informativas con las familias del uso de la plataforma. | Primer trimestre | Orientadora | Sin coste | Plan de Mejora |
|  |                  |             |           |                |

- Realizar la formación del profesorado relativa a los programas que se van a llevar a cabo al principio del curso escolar (Proyecto Dulcinea, TEA, Lumio, Plan de Lectura, Robótica).
- Implementar el Proyecto Dulcinea en varios niveles educativos (Infantil, primer ciclo de Primaria y 5º de Primaria).
- :

| Objetivo:  |            |                |            |             |
|--|------------|----------------|------------|-------------|
| Actuaciones  | Calendario | Responsable    | Recursos   | Evaluación  |
| Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional, en la etapa | CURSO      | Equipo docente | A cargo de | Sesiones de |

|   |                 |                                |                 |                        |
|---|-----------------|--------------------------------|-----------------|------------------------|
| de Educación Infantil.  | 2025/2026       | infantil                       | 422A            | evaluación             |
| Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional, en el área de Educación en Valores Cívicos y Éticos. | CURSO 2025/2026 | Álvaro Almansa                 | A cargo de 422A | Sesiones de evaluación |
| Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la inteligencia emocional.                          | CURSO 2025/2026 | Equipo Directivo y Orientadora | A cargo de 422A | Plan de mejora         |
|   |                 |                                |                 |                        |

- Continuar con los recreos activos como un programa del Proyecto de Escuelas Saludables.
- Participación activa en los diferentes programas del PES de toda la comunidad educativa.
- Celebrar todas las efemérides establecidas en la normativa y todas aquellas que se consideren positivas para la formación competencial de nuestro alumnado.:

|   |               |                        |                                    |                         |
|---|---------------|------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| Objetivo:   |               |                        |                                    |                         |
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable            | Recursos                           | Evaluación              |
| Continuar con los recreos activos como parte del PES  | Todo el curso | Claustro de profesores | A cargo del presupuesto del PES    | Evaluación Proyecto PES |
| Propiciar la participación de la Comunidad Educativa en los diferentes programas que componen el PES  | Todo el curso | Claustro de profesores | A cargo del presupuesto del PES    | Evaluación Proyecto PES |
| Celebrar las efemérides establecidas en la normativa y todas aquellas que se consideren positivas para la formación competencial de nuestro alumnado. | Todo el curso | Claustro de profesores | A cargo del presupuesto del centro | Plan de Mejora          |
| Establecer un calendario semanal de alimentos saludables para su consumo en el recreo, implicando a toda la comunidad educativa.                      | Todo el curso | Claustro de profesores | A cargo del presupuesto del PES    | Evaluación Proyecto PES |
|   |               |                        |                                    |                         |

Las metodologías respetarán el modelo DUA:

- Aprendizaje cooperativo: Organizar el aula en grupos heterogéneos donde cada estudiante aporte y aprenda de sus compañeros.
- Aprendizaje basado en juegos: Incluir juegos educativos como parte de la instrucción para estimular la competencia sana y la motivación.
- Facilitar recursos digitales para que los alumnos accedan al contenido de manera autónoma antes de la clase y aprovechar el tiempo presencial para actividades prácticas y colaborativas.
- Adaptar actividades y materiales a las necesidades específicas (ajustes en el formato de las tareas, complejidad).
- Incorporar recursos accesibles: pictogramas, teclados adaptados...:

|  |               |                        |           |                |
|--|---------------|------------------------|-----------|----------------|
| Objetivo:  |               |                        |           |                |
| Actuaciones  | Calendario    | Responsable            | Recursos  | Evaluación     |
| Implementar el Programa de Mejora de la Competencia Lingüística. | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |

|  |               |                        |           |                |
|--|---------------|------------------------|-----------|----------------|
| Dentro del Programa de Mejora de la Competencia Lingüística llevar a cabo desdobles y agrupamientos heterogéneos, atendiendo a los principios DUA.   | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |
| Profundizar en el uso de metodología DUA para mejorar el nivel de autonomía e iniciativa personal.   | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |
| Profundizar en el uso de metodología DUA para mejorar la competencia matemática. (Resolución de problemas, operaciones, combinadas, etc)   | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |
| Utilizar el juego como vehículo motivacional para el desarrollo de las diferentes competencias.  | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |
| Fomentar el uso del huerto escolar como concienciación medioambiental y trabajo transversal en todas las áreas implementado los principios DUA múltiples medios de representación y aprendizaje a nivel competencial). | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |
| Utilizar las herramientas TIC como elementos acceso a la información de forma autónoma y responsable.  | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |

- Realizar actividades de prevención de dificultades de aprendizaje.
- Organizar los recursos con los que cuenta el centro para intentar dar respuesta al alumnado con necesidades.
- Programar y desarrollar el plan de refuerzo y apoyo tomando como referencia el DUA.
- Utilizar el entorno colaborativo (TEAMS) para compartir las programaciones de aula y poder programar con antelación actividades y recursos con las que atender a todo el alumnado.:

| Objetivo:  |               |                        |           |                |
|--|---------------|------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones  | Calendario    | Responsable            | Recursos  | Evaluación     |
| Profundizar en el uso de metodología DUA para mejorar el nivel de autonomía e iniciativa personal, así como herramienta para la detección y prevención de las dificultades del alumnado.                               | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |
| Programar y desarrollar plan de refuerzo y codocencia tomando como referencia los principios DUA.  | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |
| Fomentar el uso del huerto escolar como concienciación medioambiental y trabajo transversal en todas las áreas implementado los principios DUA múltiples medios de representación y aprendizaje a nivel competencial). | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |
| Potenciar el uso de TEAMS como herramienta de colaborativa entre el profesorado, creando un banco de recurso de programaciones y actividades.  | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |
|  |               |                        |           |                |

- Reorganizar los apoyos y recursos de acuerdo con los resultados obtenidos en las sesiones de evaluación.
- Realizar un proceso de evaluación sistemático cuyos resultados retroalimenten la práctica docente y la programación de aula.
- Utilizar la información que proporciona el proceso de evaluación para introducir las medidas adecuadas que permitan una aprendizaje competencial e individualizado para nuestro alumnado, sobre todo el que necesita medidas de inclusión.:

| Objetivo:  |               |                                |           |                |
|--|---------------|--------------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones  | Calendario    | Responsable                    | Recursos  | Evaluación     |
| Establecer un calendario de sesiones de evaluación.  | Curso 2025/26 | Jefe de Estudios               | Sin coste | Plan de Mejora |
| Tras las diferentes sesiones de evaluación reorganizar el Plan de Refuerzo y Codocencia, según las necesidades detectadas en las mismas. | Curso 2025/26 | Jefe de Estudios y Orientación | Sin coste | Plan de Mejora |

- Reajustar los recursos personales (refuerzos y apoyos) según las necesidades detectadas en las sesiones de evaluación.
- Dotar de apoyo o refuerzo al alumnado que lo necesite utilizando todos los recursos de los que dispone el centro.:

| Objetivo:  |               |                                |           |                |
|--|---------------|--------------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones  | Calendario    | Responsable                    | Recursos  | Evaluación     |
| Establecer un calendario de sesiones de evaluación.  | Curso 2025/26 | Jefe de Estudios               | Sin coste | Plan de Mejora |
| Tras las diferentes sesiones de evaluación reorganizar el Plan de Refuerzo y Codocencia, según las necesidades detectadas en las mismas. | Curso 2025/26 | Jefe de Estudios y Orientación | Sin coste | Plan de Mejora |

- Charlas y dinámicas de grupo sobre convivencia, respeto, afecto... por parte de orientación a todos los niveles educativos.
- Intervención en la resolución de conflictos con actividades cooperativas y metodologías activas.:

| Objetivo:   |               |                     |           |                |
|---|---------------|---------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable         | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar charlas y dinámicas de grupo sobre convivencia, respeto, afecto; sobre la violencia y discriminación de género en todos los niveles educativos | Curso 2025/26 | Orientación         | Sin coste | Plan de Mejora |
| Realizar charlas y actividades en colaboración con el Centro de la Mujer.   | Curso 2025/26 | Claustro profesores | Sin coste | Plan de Mejora |

- Proponer realizarlo en la asignatura de Proyectos en 5º de educación Primaria y después del recreo 1 vez semanal en educación infantil:

| Objetivo:  |               |                                    |   |                |
|--|---------------|------------------------------------|---|----------------|
| Actuaciones  | Calendario    | Responsable                        | Recursos  | Evaluación     |
| Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional en la etapa de Educación Infantil.   | Curso 2025/26 | Equipo docente Ed infantil         | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional en el nivel de 5º de educación primaria dentro de la asignatura ¿Educación en Valores Cívicos y Éticos?. | Curso 2025/26 | Profesor que imparte esta materia. | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la inteligencia emocional.   | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y Orientación     | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
|  |               |                                    |   |                |
|  |               |                                    |   |                |

- Realizar charlas y dinámicas de grupo sobre convivencia, respeto, afecto... sobre la violencia y discriminación de género en todos los niveles educativos.
- Continuar colaborando con las diferentes instituciones (Punto Omega, Plan Director...) y, si es posible, ampliarlo a otros niveles educativos.:

| Objetivo:   |            |             |          |            |
|-------------|------------|-------------|----------|------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|             |            |             |          |            |

|   |               |                                |           |                |
|---|---------------|--------------------------------|-----------|----------------|
| Realizar charlas sobre el uso adecuado de las redes sociales y nuevas tecnologías. (Punto Omega y Plan Director)                              | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y Orientación | Sin coste | Plan de Mejora |
| Realizar charlas y actividades con el Centro de la Mujer, relacionadas con la educación no sexista y la violencia y discriminación de género. | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y Orientación | Sin coste | Plan de Mejora |
|   |               |                                |           |                |
|   |               |                                |           |                |

- Desarrollar el Proyecto Dulcinea en la etapa de Educación Infantil y en 5º de Educación Primaria, respetando las necesidades del aula.:

| Objetivo:  |               |                                    |   |                |
|--|---------------|------------------------------------|---|----------------|
| Actuaciones  | Calendario    | Responsable                        | Recursos  | Evaluación     |
| Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional en la etapa de Educación Infantil.   | Curso 2025/26 | Equipo docente Ed infantil         | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional en el nivel de 5º de educación primaria dentro de la asignatura ¿Educación en Valores Cívicos y Éticos¿. | Curso 2025/26 | Profesor que imparte esta materia. | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la inteligencia emocional.   | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y Orientación     | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
|  |               |                                    |   |                |
|  |               |                                    |   |                |

Ampliarlo a otros niveles educativos, no solo en los superiores.:

| Objetivo:   |               |                                |           |                |
|---|---------------|--------------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable                    | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar charlas sobre el uso adecuado de las redes sociales y nuevas tecnologías. (Punto Omega y Plan Director)                              | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y Orientación | Sin coste | Plan de Mejora |
| Realizar charlas y actividades con el Centro de la Mujer, relacionadas con la educación no sexista y la violencia y discriminación de género. | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y Orientación | Sin coste | Plan de Mejora |
|   |               |                                |           |                |
|   |               |                                |           |                |

- Consensuar las medidas restaurativas siempre dentro de lo que establece la normativa.  
 - Dar a conocer al profesorado las medidas restaurativas establecidas en EducamosCLM.:

| Objetivo:   |                  |                  |           |                |
|---|------------------|------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario       | Responsable      | Recursos  | Evaluación     |
| Informar al Claustro y a la Comunidad educativa del Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento del centro. | Primer trimestre | Equipo Directivo | Sin coste | Plan de Mejora |
| Establecer en Teams un canal de registro de incidencias y actuaciones realizadas ante las mismas                    | Primer trimestre | Equipo Directivo | Sin coste | Plan de Mejora |

- Continuar la formación, en el caso del alumnado con TEA realizar la formación a principio de curso.
- Implementar tipos de actividades en las PPDD que faciliten abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje adaptándolas a las características del alumnado.
- Remarcamos que para que la formación sea efectiva y se pueda aplicar en el aula a lo largo del curso, debería tenerse en el primer trimestre o al principio del segundo trimestre:

| Objetivo:   |               |                        |           |                |
|---|---------------|------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable            | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar formación relacionada con el alumnado de espectro autista, que facilite la integración dentro del aula.  | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |
| Recoger en las diferentes programaciones didácticas y de aula, las adaptaciones, tanto curriculares como metodológicas, que faciliten el desarrollo intergral de este alumnado. | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |
|   |               |                        |           |                |
|   |               |                        |           |                |

- Dotar a las clases temáticas (aula música, plástica, PT, AL, pabellón, etc.) de PDI para disponer de los recursos digitales.
- Formación para el profesorado en robótica para mejorar la práctica docente.:

| Objetivo:   |                 |                  |           |                |
|---|-----------------|------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario      | Responsable      | Recursos  | Evaluación     |
| Dotar al aula de música de una PDI, proveniente de un aula de Educación Infantil no utilizada | Inicio de curso | Equipo Directivo | Sin coste | Plan de Mejora |
| Realizar un grupo de trabajo o seminario relacionado con robótica y Escuela 4.0               |                 |                  |           |                |

Fomentar el uso de huerto escolar como concienciación medioambiental y trabajo transversal en todas las áreas, implementando los principios DUA (múltiples medios de representación y aprendizajes a nivel competencial).:

| Objetivo:   |               |   |   |                |
|---|---------------|---|---|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable                                       | Recursos  | Evaluación     |
| Fomentar la participación de la comunidad educativa en la conservación y desarrollo del huerto escolar                | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y responsable del huerto escolar | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Integrar en las Programaciones de aula el uso del huerto escolar.   | Curso 2025/26 | Claustro profesores                               | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Solicitar al ayuntamiento las ayudas necesarias para poder desarrollar las diferentes actividades del huerto escolar. | Curso 2025/26 | Equipo Directivo                                  | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
|   |               |   |   |                |

Potenciar más la alimentación saludable, por ejemplo, con una escuela de familias, para tomar conciencia de los peligros del consumo diario de ciertos alimentos.:

| Objetivo:  |               |   |                                 |                         |
|--|---------------|---|---------------------------------|-------------------------|
| Actuaciones  | Calendario    | Responsable                             | Recursos                        | Evaluación              |
| Concienciar a las familias de la importancia de una alimentación saludable, a través de charlas.     | Todo el curso | Coordinador Programa PES y Orientación. | A cargo del presupuesto del PES | Evaluación Proyecto PES |
| Propiciar la participación de la Comunidad Educativa en los diferentes programas que componen el PES | Todo el curso | Claustro de profesores                  | A cargo del presupuesto del PES | Evaluación Proyecto PES |
| Establecer un calendario semanal de alimentos saludables   | Todo el       | Claustro de profesores                  | A cargo del                     | Evaluación              |

|   |       |  |                     |              |
|---|-------|--|---------------------|--------------|
| para su consumo en el recreo, implicando a toda la comunidad educativa. | curso |  | presupuesto del PES | Proyecto PES |
|   |       |  |                     |              |

- Fomentar la participación del profesorado y los alumnos.
- Solicitar al ayuntamiento las ayudas necesarias para poder desarrollar las diferentes actividades en el huerto escolar.:

| Objetivo:   |               |   |   |                |
|---|---------------|---|---|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable                                       | Recursos  | Evaluación     |
| Fomentar la participación de la comunidad educativa en la conservación y desarrollo del huerto escolar                | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y responsable del huerto escolar | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Integrar en las Programaciones de aula el uso del huerto escolar.   | Curso 2025/26 | Claustro profesores                               | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Solicitar al ayuntamiento las ayudas necesarias para poder desarrollar las diferentes actividades del huerto escolar. | Curso 2025/26 | Equipo Directivo                                  | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
|   |               |   |   |                |

Ver propuestas de mejora en la memoria del PES, para perfilar y mejorar aquello que se estimó como oportunas mejoras.:

| Objetivo:   |                      |                            |                        |                |
|---|----------------------|----------------------------|------------------------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario           | Responsable                | Recursos               | Evaluación     |
| Continuar con los recreos activos como un programa del Proyecto de Escuelas Saludables.   | A lo largo del curso | Coordinador PES y Claustro | Dotación económica PES | Plan de Mejora |
| Participación activa en los diferentes programas del PES de toda la comunidad educativa   | A lo largo del curso | Claustro                   | Dotación económica PES | Plan de Mejora |
| Celebrar todas las efemérides establecidas en la normativa y todas aquellas que se consideren positivas para la formación competencial de nuestro alumnado. | A lo largo del curso | Claustro                   | Dotación económica PES | Plan de Mejora |
|   |                      |                            |                        |                |

- Desarrollar el PLC desde la CCP.
- Fomentar la participación del profesorado para realizar el plan de lectura.
- Mantener y ampliar las actividades que se realizan a nivel de centro con todo el alumnado.:

| Objetivo:   |               |                     |   |                |
|---|---------------|---------------------|---|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable         | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar y llevar a cabo el Plan de Lectura de centro, en el que se recojan actuaciones a propuesta del la CCP. | Curso 2025/26 | Claustro profesores | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
|   |               |                     |   |                |

- Renovar los recursos que se consideren anticuados y poco atractivos para los alumnos.
- Diversidad de lecturas: cómics, otras culturas...
- Pedir colaboración a las familias para contribuir a crear una biblioteca de aula atractiva para el alumnado.:

| Objetivo:   |            |             |          |            |
|-------------|------------|-------------|----------|------------|
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |
|             |            |             |          |            |

|  |                  |                        |   |                |
|--|------------------|------------------------|---|----------------|
| Fomentar el uso de la Biblioteca del centro, estableciendo unas horas de atención al alumnado  | Curso 2025/26    | Claustro de profesores | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Renovar los fondos de las biblioteca.  | Curso 2025/26    | Claustro de profesores | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Renovar los fondos de las bibliotecas de aula, a través de préstamos de nuestra biblioteca o con aportaciones de la comunidad educativa. | Curso 2025/26    | Claustro de profesores | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Nombramiento de una responsable de biblioteca.   | Primer trimestre | Jefe de Estudios       | Sin coste                                       | Plan de Mejora |
|  |                  |                        |   |                |

**Formación ante emergencias para el alumnado y el profesorado que permita afrontar situaciones de emergencia de protección civil de manera efectiva y segura.:**

| Objetivo:  |                      |                             |                                 |  |
|--|----------------------|-----------------------------|---------------------------------|--|
| Actuaciones  | Calendario           | Responsable                 | Recursos                        | Evaluación                               |
| Charla a cargo de Protección Civil sobre cómo actuar ante emergencias. | A lo largo del curso | Protección civil y claustro | Los que aporte Protección Civil | Plan de Mejora                           |
| Simulaciones prácticas propuestas (Simulacro de evacuación).           | Primer trimestre     | Equipo directivo y claustro | Sin coste                       | Plan de Mejora y Plan de Autoprotección. |
| Charla al profesorado para la correcta administración de medicación.   | Primer trimestre     | Claustro y Centro de Salud  | Sin coste                       | Plan de Mejora y Plan de Autoprotección. |

**Realizar actuaciones que se derivan de los resultados de la evaluación externa 2025/26:**

| Actuaciones   | Calendario      | Responsable            | Recursos       | Evaluación     |
|---|-----------------|------------------------|----------------|----------------|
| Reuniones con padres/madres donde informar y definir pautas de actuación en relación con hábitos, horarios, actitudes y normas de convivencia.                                | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores | Sin coste      | Plan de Mejora |
| Profundizar en el uso de metodologías DUA para mejorar el nivel de autonomía e iniciativa personal.   | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores | Sin coste      | Plan de Mejora |
| Potenciar la planificación dentro de las programaciones de área de actividades de comunicación. (actividades de lectura, teatros, exposiciones)                               | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores | A cargo de F.O | Plan de Mejora |
| Elaborar y llevar a cabo el Plan de Refuerzo dirigido al alumnado ACNEAE  | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores | Sin coste      | Plan de Mejora |
| <b>COMPETENCIA LINGÜÍSTICA</b>  |                 |                        |                |                |
| Garantizar un período de lectura diaria.  | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores | Sin coste      | Plan de Mejora |
| Implicación de las familias en la importancia del desarrollo de esta competencia.   | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores | Sin coste      | Plan de Mejora |
| Fomentar el uso de la biblioteca del centro.  | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores | A cargo de F.O | Plan de Mejora |
| Leer textos, resolviendo diferentes situaciones que se deriven de ellos (comprensión lectora).  | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores | A cargo de F.O | Plan de Mejora |
| Promover situaciones comunicativas en las que los alumnos y alumnas expresen sus ideas, sentimientos y emociones, respetando las normas básicas del intercambio comunicativo. | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores | A cargo de F.O | Plan de Mejora |
| Realización de exposiciones orales de temas previamente trabajados.   | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores | Sin coste      | Plan de Mejora |
| Escucha de textos variados, adecuados a su edad y en diferentes formatos  | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores | Sin coste      | Plan de Mejora |
| Realizar composiciones escritas, cuidando los aspectos formales y la expresión.   | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores | Sin costes     | Plan de Mejora |
| Realizar una recopilación de dichas composiciones escritas, que permita evaluar su desarrollo.  | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores | A cargo de F.O | Plan de Mejora |

| COMPETENCIA MATEMÁTICA   |                 |                                      |                |  |
|--|-----------------|--------------------------------------|----------------|--|
| Resolución de situaciones cotidianas que impliquen la aplicación de los conceptos matemáticos trabajados.                                    | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores               | A cargo de F.O | Plan de Mejora                         |
| Potenciar las actividades de autoevaluación y coevaluación.  | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores               | A cargo de F.O | Plan de Mejora                         |
| Resolución de situaciones cotidianas que impliquen cálculo mental.   | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores               | A cargo de F.O | Plan de Mejora                         |
| Resolución de situaciones cotidianas que impliquen el cálculo estimado de la solución.   | CURSO 2025/2026 | Claustro de profesores               | A cargo de F.O | Plan de Mejora                         |
| Profundizar en el uso de metodologías DUA para mejorar aspectos matemáticos básicos (Resolución de problemas, operaciones combinadas, etc.). | CURSO 2025/2026 | Maestros/as que imparten Matemáticas | Sin coste      | Programación de Aula<br>Plan de Mejora |
| Resolución de problemas relacionados con situaciones cotidianas que impliquen la aplicación de los conceptos matemáticos trabajados.         | CURSO 2025/2026 | Maestros/as que imparten Matemáticas | Sin coste      | Programación de Aula<br>Plan de Mejora |
| Utilizar el entorno más cercano para poner en práctica los conceptos matemáticos trabajados.   | CURSO 2025/2026 | Maestros/as que imparten Matemáticas | Sin coste      | Programación de Aula<br>Plan de Mejora |

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Establecer un calendario mensual de reuniones para que el profesorado pueda organizar sus sesiones.:

| Objetivo:   |                  |                  |           |                |
|---|------------------|------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario       | Responsable      | Recursos  | Evaluación     |
| Establecer el calendario del las reuniones de los diferentes equipos de coordinación docente. | Primer Trimestre | Jefe de Estudios | Sin coste | Plan de mejora |
|   |                  |                  |           |                |

- Consensuar y establecer la planificación de las distintas comisiones con el claustro cuando comience el curso.
- Planificar las reuniones de coordinación de los diferentes programas en el calendario de principio de curso.
- Las comisiones se establecerán a principio de curso y, al menos una vez al trimestre, que haya reuniones y coordinación entre sus miembros, para establecer las líneas de trabajo común para todos los cursos.:

| Objetivo:   |                  |                           |           |                |
|---|------------------|---------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario       | Responsable               | Recursos  | Evaluación     |
| Consensuar y establecer la planificación de las distintas comisiones con el claustro cuando comience el curso | Primer trimestre | Claustro/Jefe de estudios | Sin coste | Plan de Mejora |
| Planificar las reuniones de coordinación de los diferentes programas en el calendario de principio de curso   | Primer trimestre | Jefe de estudios/ CCP     | Sin coste | Plan de Mejora |
|   |                  |                           |           |                |

- Continuar con los recreos activos como un programa del Proyecto de Escuelas Saludables.
- Participación activa en los diferentes programas del PES de toda la comunidad educativa.
- Celebrar todas las efemérides establecidas en la normativa y todas aquellas que se consideren positivas para la formación competencial de nuestro alumnado.:

| Objetivo:   |               |                        |                                    |                         |
|---|---------------|------------------------|------------------------------------|-------------------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable            | Recursos                           | Evaluación              |
| Continuar con los recreos activos como parte del PES  | Todo el curso | Claustro de profesores | A cargo del presupuesto del PES    | Evaluación Proyecto PES |
| Propiciar la participación de la Comunidad Educativa en los diferentes programas que componen el PES  | Todo el curso | Claustro de profesores | A cargo del presupuesto del PES    | Evaluación Proyecto PES |
| Celebrar las efemérides establecidas en la normativa y todas aquellas que se consideren positivas para la formación competencial de nuestro alumnado. | Todo el curso | Claustro de profesores | A cargo del presupuesto del centro | Plan de Mejora          |
| Establecer un calendario semanal de alimentos saludables para su consumo en el recreo, implicando a toda la comunidad educativa.                      | Todo el curso | Claustro de profesores | A cargo del presupuesto del PES    | Evaluación Proyecto PES |
|   |               |                        |                                    |                         |

- Reorganizar los apoyos y recursos de acuerdo con los resultados obtenidos en las sesiones de evaluación.
- Realizar un proceso de evaluación sistemático cuyos resultados retroalimenten la práctica docente y la programación de aula.
- Utilizar la información que proporciona el proceso de evaluación para introducir las medidas adecuadas que permitan una aprendizaje competencial e individualizado para nuestro alumnado, sobre todo el que necesita medidas de inclusión.:

| Objetivo:  |               |                                |           |                |
|--|---------------|--------------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones  | Calendario    | Responsable                    | Recursos  | Evaluación     |
| Establecer un calendario de sesiones de evaluación.  | Curso 2025/26 | Jefe de Estudios               | Sin coste | Plan de Mejora |
| Tras las diferentes sesiones de evaluación reorganizar el Plan de Refuerzo y Codocencia, según las necesidades detectadas en las mismas. | Curso 2025/26 | Jefe de Estudios y Orientación | Sin coste | Plan de Mejora |

- Realizar actividades relacionadas con el desarrollo emocional.
- Iniciar, cuando sea necesario, cualquier protocolo que evite todo tipo de adversidades, injusticia, violencia... (protocolo de absentismo, de suicidio...), llevando a cabo un seguimiento con reuniones del equipo docente y la orientación.
- Proponer actividades en las que se fomente el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la cooperación entre iguales, favoreciendo así una educación en valores que permitan el desarrollo competencial e integral de nuestro alumnado.:

| Objetivo:  |                  |                              |           |                |
|--|------------------|------------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones  | Calendario       | Responsable                  | Recursos  | Evaluación     |
| Poner en marcha el protocolo de actuación en el centro ante situaciones de acoso escolar                               | CURSO 2024/2025  | Equipo Directivo Orientadora | Sin coste | Plan de Mejora |
| Charlas y/o actividades con los alumnos y alumnas de prevención y sensibilización acerca de esta problemática.         | Primer trimestre | Orientadora                  | Sin coste | Plan de Mejora |
| Realizar actuaciones de prevención de absentismo con familias y alumnado   | CURSO 2024/2025  | Orientadora                  | Sin coste | Plan de Mejora |
| Realizar orientaciones para la detección e intervención conforme al protocolo en materia de absentismo escolar.        | CURSO 2024/2025  | Orientadora                  | Sin coste | Plan de Mejora |
| Informar sobre el protocolo de absentismo escolar local  | CURSO 2024/2025  | Orientadora                  | Sin coste | Plan de Mejora |
| Poner en marcha, si es necesario, los protocolos recogidos en el centro (Suicidio, duelo, conductas autolíticas)       | CURSO 2024/2025  | Orientadora                  | Sin coste | Plan de Mejora |
| Charlas y/o actividades con los alumnos y alumnas de prevención y sensibilización acerca de la problemática detectada. | CURSO 2024/2025  | Orientadora                  | Sin coste | Plan de Mejora |

- Proponer realizarlo en la asignatura de Proyectos en 5º de educación Primaria y después

del recreo 1 vez semanal en educación infantil:

| Objetivo:  |               |                                    |   |                |
|--|---------------|------------------------------------|---|----------------|
| Actuaciones  | Calendario    | Responsable                        | Recursos  | Evaluación     |
| Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional en la etapa de Educación Infantil.   | Curso 2025/26 | Equipo docente Ed infantil         | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional en el nivel de 5º de educación primaria dentro de la asignatura ¿Educación en Valores Cívicos y Éticos?. | Curso 2025/26 | Profesor que imparte esta materia. | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la inteligencia emocional.   | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y Orientación     | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
|  |               |                                    |   |                |
|  |               |                                    |   |                |

- Realizar charlas y dinámicas de grupo sobre convivencia, respeto, afecto... sobre la violencia y discriminación de género en todos los niveles educativos.
- Continuar colaborando con las diferentes instituciones (Punto Omega, Plan Director...) y, si es posible, ampliarlo a otros niveles educativos.:

| Objetivo:   |               |                                |           |                |
|---|---------------|--------------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable                    | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar charlas sobre el uso adecuado de las redes sociales y nuevas tecnologías. (Punto Omega y Plan Director)                              | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y Orientación | Sin coste | Plan de Mejora |
| Realizar charlas y actividades con el Centro de la Mujer, relacionadas con la educación no sexista y la violencia y discriminación de género. | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y Orientación | Sin coste | Plan de Mejora |
|   |               |                                |           |                |
|   |               |                                |           |                |

- Consensuar las medidas restaurativas siempre dentro de lo que establece la normativa.
- Dar a conocer al profesorado las medidas restaurativas establecidas en EducamosCLM.:

| Objetivo:   |                  |                  |           |                |
|---|------------------|------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario       | Responsable      | Recursos  | Evaluación     |
| Informar al Claustro y a la Comunidad educativa del Normas de Convivencia Organización y Funcionamiento del centro. | Primer trimestre | Equipo Directivo | Sin coste | Plan de Mejora |
| Establecer en Teams un canal de registro de incidencias y actuaciones realizadas ante las mismas                    | Primer trimestre | Equipo Directivo | Sin coste | Plan de Mejora |

- Continuar la formación, en el caso del alumnado con TEA realizar la formación a principio de curso.
- Implementar tipos de actividades en las PPDD que faciliten abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje adaptándolas a las características del alumnado.
- Remarcamos que para que la formación sea efectiva y se pueda aplicar en el aula a lo largo del curso, debería tenerse en el primer trimestre o al principio del segundo trimestre:

| Objetivo:   |               |                        |           |                |
|---|---------------|------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable            | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar formación relacionada con el alumnado de espectro autista, que facilite la integración dentro del aula.  | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |
| Recoger en las diferentes programaciones didácticas y de aula, las adaptaciones, tanto curriculares como metodológicas, que faciliten el desarrollo intergral de este | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |

|           |  |  |  |  |
|-----------|--|--|--|--|
| alumnado. |  |  |  |  |
|           |  |  |  |  |
|           |  |  |  |  |
|           |  |  |  |  |

Realizar reuniones informativas con las familias del uso de la plataforma.:

| Objetivo:  |                  |                                    |           |                |
|--|------------------|------------------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones  | Calendario       | Responsable                        | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar reuniones informativas con las familias sobre el uso de la plataforma EducamosCLM con las familias. | Primer trimestre | Jefatura de estudios y orientación | Sin coste | Plan de Mejora |
|  |                  |                                    |           |                |

- Favorecer e implicar la participación de las familias en las distintas actividades del centro.
- Abrir el centro a las familias, en actividades como la jornada de convivencia, interculturales, día de Castilla La Mancha, plan de lectura, consumo de fruta...:

| Objetivo:  |                 |                        |                                    |                |
|--|-----------------|------------------------|------------------------------------|----------------|
| Actuaciones  | Calendario      | Responsable            | Recursos                           | Evaluación     |
| Realización de jornadas de convivencia entre alumnado, profesorado y familias, con actividades lúdico-educativas (gymkanas, juegos cooperativos, desayuno saludable, etc.) que fomenten el sentimiento de pertenencia al centro. | CURSO 2024/2025 | Claustro de profesores | A cargo del presupuesto del centro | Plan de Mejora |
| Invitar a las familia participar en las principales celebraciones y proyectos anuales del centro, como el Día de Castilla-La Mancha, las jornadas interculturales, el plan de lectura o las semanas temáticas.                   | CURSO 2024/2025 | Claustro de profesores | A cargo del presupuesto del centro | Plan de Mejora |
| Implicar a las familias en actividades vinculadas al consumo de fruta, al fomento de la lectura y al cuidado del entorno escolar, integrando talleres de cocina saludable, lecturas compartidas y campañas de reciclaje.         | CURSO 2024/2025 | Claustro de profesores | A cargo del presupuesto del centro | Plan de Mejora |
|  |                 |                        |                                    |                |
|  |                 |                        |                                    |                |
|  |                 |                        |                                    |                |

Fomentar el uso de huerto escolar como concienciación medioambiental y trabajo transversal en todas las áreas, implementando los principios DUA (múltiples medios de representación y aprendizajes a nivel competencial).:

| Objetivo:   |               |   |   |                |
|---|---------------|---|---|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable                                       | Recursos  | Evaluación     |
| Fomentar la participación de la comunidad educativa en la conservación y desarrollo del huerto escolar                | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y responsable del huerto escolar | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Integrar en las Programaciones de aula el uso del huerto escolar.   | Curso 2025/26 | Claustro profesores                               | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Solicitar al ayuntamiento las ayudas necesarias para poder desarrollar las diferentes actividades del huerto escolar. | Curso 2025/26 | Equipo Directivo                                  | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
|   |               |   |   |                |
|   |               |   |   |                |

Potenciar más la alimentación saludable, por ejemplo, con una escuela de familias, para tomar conciencia de los peligros del consumo diario de ciertos alimentos.:

| Objetivo:  |               |   |                                 |                         |
|--|---------------|---|---------------------------------|-------------------------|
| Actuaciones  | Calendario    | Responsable                             | Recursos                        | Evaluación              |
| Concienciar a las familias de la importancia de una alimentación saludable, a través de charlas. | Todo el curso | Coordinador Programa PES y Orientación. | A cargo del presupuesto del PES | Evaluación Proyecto PES |

|  |               |                        |                                 |                         |
|--|---------------|------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| Propiciar la participación de la Comunidad Educativa en los diferentes programas que componen el PES                             | Todo el curso | Claustro de profesores | A cargo del presupuesto del PES | Evaluación Proyecto PES |
| Establecer un calendario semanal de alimentos saludables para su consumo en el recreo, implicando a toda la comunidad educativa. | Todo el curso | Claustro de profesores | A cargo del presupuesto del PES | Evaluación Proyecto PES |
|  |               |                        |                                 |                         |

- Fomentar la participación del profesorado y los alumnos.
- Solicitar al ayuntamiento las ayudas necesarias para poder desarrollar las diferentes actividades en el huerto escolar.:

| Objetivo:   |               |   |   |                |
|---|---------------|---|---|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable                                       | Recursos  | Evaluación     |
| Fomentar la participación de la comunidad educativa en la conservación y desarrollo del huerto escolar                | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y responsable del huerto escolar | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Integrar en las Programaciones de aula el uso del huerto escolar.   | Curso 2025/26 | Claustro profesores                               | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Solicitar al ayuntamiento las ayudas necesarias para poder desarrollar las diferentes actividades del huerto escolar. | Curso 2025/26 | Equipo Directivo                                  | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
|   |               |   |   |                |

- Desarrollar el PLC desde la CCP.
- Fomentar la participación del profesorado para realizar el plan de lectura.
- Mantener y ampliar las actividades que se realizan a nivel de centro con todo el alumnado.:

| Objetivo:  |               |                     |   |                |
|--|---------------|---------------------|---|----------------|
| Actuaciones  | Calendario    | Responsable         | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar y llevar a cabo el Plan de Lectura de centro, en el que se recojan actuaciones a propuesta de la CCP. | Curso 2025/26 | Claustro profesores | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
|  |               |                     |   |                |

Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas.  
**ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO (EOA):**

| Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas.<br>ACTUACIONES DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO (EOA) |                                       |  |                     |                           |
|---|---------------------------------------|--|---------------------|---------------------------|
| TAREAS A REALIZAR   | RESPONSABLES                          | TEMPOR                                     | RECURSOS ECONÓMICOS | PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN |
| Ámbito: Apoyo al Proceso de Enseñanza, aprendizaje y evaluación<br>Ámbito: Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docentes   |                                       |  |                     |                           |
| Análisis de los documentos programáticos del centro   | EOA                                   | Primer trimestre                           | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Coordinaciones con los diferentes EOA de la localidad, EOA de los centros de origen de nuevo alumnado, y Departamentos de Orientación de centros de destino de nuestro alumnado.  | EOA<br>Otros EOA y DO de la localidad | En función de las necesidades del servicio | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Prestar asesoramiento a los Equipos Docentes para la elaboración de los documentos del centro.  | Orientadora                           | Primer trimestre y según demanda           | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Recomendación a la comunidad educativa sobre recursos educativos, webs de interés   | EOA                                   | Durante el curso y según demanda           | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |

|  |   |   |           |                |
|--|---|---|-----------|----------------|
| pedagógico, TIC destinadas a la educación, aplicaciones para la mejora de la práctica docente, noticias educativas, estudios educativos, premios, concursos, etc.  |   |   |           |                |
| Reuniones sistemáticas del EOA   | EOA y Jefa de Estudios según necesidad                                      | Quincenalmente durante todo el curso                                    | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Coordinaciones con el Equipo Directivo para la planificación de actuaciones encaminadas a la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje realizando propuestas sobre medidas organizativas, medidas de inclusión educativa, proporcionando criterios psicopedagógicos para la toma de decisiones respecto a la organización y funcionamiento del centro. | Equipo Directivo EOA  | En función de las necesidades del servicio                              | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Atender a familias y tutores legales para responder a sus demandas, fomentar la implicación y mejorar la participación de estas en el proceso educativo.   | EOA   | Durante todo el curso en función de las demandas y necesidades          | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Participación en el Taller de Orientación  | Orientadora y orientadores de zona  | Una reunión al mes conforme a la planificación del Taller               | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Conservar y engrosar las coordinaciones con el entorno, tanto con la administración en sus diferentes áreas y niveles como con entidades y organizaciones privadas.  | EOA   | Según demanda y necesidad   | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Participar como asesor técnico en las evaluaciones del alumnado  | Orientadora EOA   | Evaluaciones  | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Colaborar en la evaluación interna del centro y externa, si procede  | EOA   | Según se determine  | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Ámbito: Actuaciones específicas con respecto al alumnado con medidas de inclusión educativa  |   |   |           |                |
| Análisis de los expedientes, informes y diferentes documentos de alumnado con medidas de inclusión educativa.  | EOA   | Especialmente en el primer trimestre y según detección o nuevos alumnos | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Realización del censo de alumnado con medidas de inclusión educativa, actualización y registro de modificaciones   | Orientadora   | Primer trimestre antes del 30 de sept.                                  | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Realización o revisión de la evaluación psicopedagógica e informe psicopedagógico, según corresponda, de los alumnos susceptibles de necesitar medidas de inclusión educativa.   | Orientadora en colaboración con el equipo docente                           | En función de las detecciones realizadas                                | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Realización de los Dictámenes de Escolarización.   | Conforme al calendario establecido en la Guía de escolarización/legislación | Según proceda según identificación de necesidades                       | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Colaboración para la organización de apoyos  | Equipo Directivo EOA  | Primer trimestre y según necesidad                                      | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Asesoramiento para la elaboración de los PTI y seguimiento trimestral  | EOA   | Primer trimestre y según necesidad, seguimiento en evaluaciones         | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Colaborar en el desarrollo de programas específicos de intervención de hábitos y rutinas para mejorar los niveles de autonomía   | EOA ATE   | A lo largo del curso  | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Realización de sesiones de atención directa con el alumnado para la puesta en práctica del plan de intervención a través de actividades funcionales, contextualizadas y habilitadoras; realización de sesiones de atención indirecta.  | Fisioterapeuta EOA  | A lo largo del curso  | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Asesoramiento sobre estrategias organizativas y diseño de tareas y rutinas escolares que faciliten la autonomía y participación del alumnado.  | Fisioterapeuta EOA  | A lo largo del curso  | Sin coste | PLAN DE MEJORA |

|  |                                  |                               |           |                |
|--|----------------------------------|-------------------------------|-----------|----------------|
| Intervención sobre medidas referentes a movilidad, posicionamiento y desplazamientos.  |                                  |                               |           |                |
| Coordinación interdisciplinar con cuantos profesionales incidan sobre la respuesta educativa al alumno (tanto educativo, como social y sanitario)                                  | Fisioterapeuta<br>EOA            | A lo largo del curso          | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Actuaciones específicas con respecto a la innovación, la desarrollo tecnológico e investigación-acción, la experimentación y la formación:   |                                  |                               |           |                |
| Informar sobre distintos proyectos, premios y concursos de innovación, investigación y experimentación, así como de las diferentes actividades de formación sobre temas educativos | EOA<br>Responsables de Programas | CURSO CURSO<br>2025/2026/2024 | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Coordinación con responsables de programas que se desarrollan en el centro   | OA<br>Responsables de Programas  | CURSO CURSO<br>2025/2026/2024 | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Ámbito: Acción Tutorial<br>Transición entre etapas y procesos de acogida   |                                  |                               |           |                |
| Asesoramiento para la planificación y diseño de actividades tutoriales   | Orientadora                      | CURSO Curso<br>2023/2024/2024 | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Propuesta de actividades para el desarrollo a la acción Tutorial adecuadas a características de centro y entorno   | Orientadora                      | CURSO Curso<br>2023/2024/2024 | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Participar en la coevaluación de la Acción Tutorial, de las actuaciones realizadas, del éxito de estas y recogida de las propuestas de mejora.                                     | Orientadora<br>Tutores           | Tercer trimestre              | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Cooperar en la relación tutor-familias.  | EOA                              | A lo largo del curso          | Sin coste | PLAN DE MEJORA |
| Contribuir al adecuado desarrollo del proceso de Acogida.  | EOA                              | Primer trimestre              | Sin coste | PLAN DE MEJORA |

Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas. Actuaciones del equipo docente del tercer ciclo de ed. Primaria:

| Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas. |                     |                    |                     |                                     |
|--|---------------------|--------------------|---------------------|-------------------------------------|
| Actuaciones del equipo docente del tercer ciclo de ed. Primaria  |                     |                    |                     |                                     |
| TAREAS A REALIZAR  | RESPONSABLES        | TEMPOR             | RECURSOS ECONÓMICOS | PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN           |
| Elaborar las diferentes programaciones de aula, garantizando la coordinación de todo el equipo docente y la continuidad con los niveles anteriores y posteriores.                  | Equipo ciclo        | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste           | Programación aula<br>PLAN DE MEJORA |
| Realizar y llevar a cabo el Plan de Lectura de centro, en el que se recojan actuaciones a propuesta de la Comisión de Coordinación Pedagógica.                                     | Equipo de ciclo     | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste           | Programación Aula<br>PLAN DE MEJORA |
| Realización de la P. G. A.   | Equipo ciclo        | Primer trimestre   | Sin coste           | PLAN DE MEJORA                      |
| Realización de la Programación Didáctica de cada área.   | Equipo nivel        | Primer trimestre   | Sin coste           | PLAN DE MEJORA                      |
| Plan de Evaluación Interna.  | Equipo ciclo        | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste           | PLAN DE MEJORA                      |
| Elaboración PLAN DE MEJORA de curso.   | Equipo ciclo        | Tercer Trimestre   | Sin coste           | PLAN DE MEJORA                      |
| Elaborar material de recuperación, apoyo y ampliación, retos, pruebas, para todo el alumnado (no sólo para alumnos/as con medidas de inclusión).                                   | Equipo ciclo        | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste           | PLAN DE MEJORA                      |
| Revisión trimestral del trabajo realizado con los alumnos de inclusión educativa   | Equipo ciclo<br>EOA | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste           | Programación Aula<br>PLAN DE MEJORA |

|   |  |                    |           |   |
|---|--|--------------------|-----------|---|
| Preparación y planificación de las evaluaciones.  | Jefa de Estudios<br>Equipo ciclo                           | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste | Sesiones evaluación<br>Programación Anual<br>PLAN DE MEJORA |
| Elaborar las programaciones de aula   | Equipo de nivel  | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste | Programación Aula   |
| Seguimiento Acción Tutorial.  | Jefe de estudios<br>Equipo de ciclo                        | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste | PLAN DE MEJORA  |
| Preparación de Actividades Complementarias  | Equipo de ciclo  | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste | PLAN DE MEJORA  |
| Evaluación trimestral del grado de adquisición de las competencias.   | Equipo de ciclo  | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste | PLAN DE MEJORA  |
| Participar en las comisiones de coordinación para facilitar el tránsito a la etapa de secundaria.                                   | Orientación<br>Tutores/as de 6º E.P. y<br>jefa de estudios | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste | PLAN DE MEJORA  |
| Realización de actividades curriculares de las diferentes competencias propuestas en las diferentes comisiones del Plan de Tránsito | Equipo directivo   | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste | PLAN DE MEJORA  |

Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas. Actuaciones del claustro de profesores y profesoras.:

| Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas. |   |                    |                     |                |
|--|---|--------------------|---------------------|----------------|
| Actuaciones del claustro de profesores y profesoras  |   |                    |                     |                |
| TAREAS A REALIZAR  | RESPONSABLES                                    | TEMPOR             | RECURSOS ECONÓMICOS | EVALUACIÓN     |
| Instrucciones y planificación del CURSO 2023/24  | Presidente Claustro                             | Primer trimestre   | Sin coste           | PLAN DE MEJORA |
| Designación de cursos vacantes   | Presidente Claustro                             | Primer trimestre   | Sin coste           | PLAN DE MEJORA |
| Nombramientos coordinadores de ciclo   | Presidente Claustro                             | Primer trimestre   | Sin coste           | PLAN DE MEJORA |
| Elaboración y aprobación P.G.A   | Presidente Claustro                             | Primer trimestre   | Sin coste           | PLAN DE MEJORA |
| Obras realizadas en el Centro.   | Presidente Claustro                             | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste           | PLAN DE MEJORA |
| Obras solicitadas para ser realizadas en el Centro.  | Presidente Claustro                             | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste           | PLAN DE MEJORA |
| Acuerdos días festivos móviles   | Presidente Claustro                             | Primer trimestre   | Sin coste           | PLAN DE MEJORA |
| Actividades de formación en Centros.   | Presidente Claustro                             | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste           | PLAN DE MEJORA |
| Elaboración y aprobación de la Memoria del curso escolar.  | Presidente Claustro<br>Responsable de Formación | Tercer trimestre   | Sin coste           | PLAN DE MEJORA |
| Actividades Jornadas de Convivencia  | Miembros C.E.                                   | Tercer trimestre   | A cargo del FO      | PLAN DE MEJORA |
| Aprobación Memoria CURSO 2025/2026   | Claustro  | Tercer             | Sin coste           | PLAN DE        |

|  |                     |                  |                |                |
|--|---------------------|------------------|----------------|----------------|
|  |                     | trimestre        |                | MEJORA         |
| Inclusión de manera transversal de la igualdad y prevención de la violencia de género. | Presidente Claustro | Primer trimestre | Sin coste      | PLAN DE MEJORA |
| Desarrollo del Plan de Igualdad y Convivencia  | Claustro            | CURSO 2025/2026  | A cargo del FO | PLAN DE MEJORA |
| Supervisión del desarrollo del Plan de Lectura de Centro                               | Claustro            | CURSO 2025/2026  | Sin coste      | PLAN DE MEJORA |

Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas. **ACTUACIONES CON EL AMPA:**

| Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantiene relaciones pedagógicas.<br>ACTUACIONES CON EL AMPA |  |                  |                     |                        |
|--|--|------------------|---------------------|------------------------|
| TAREAS A REALIZAR  | RESPONSABLES                               | TEMPOR           | RECURSOS ECONÓMICOS | PROCESOS DE EVALUACIÓN |
| Coordinación para el traspaso de información entre el AMPA, las familias y el centro.  | AMPA, Claustro y familias                  | CURSO 2025/2026  | Sin coste           | PLAN DE MEJORA         |
| Estrecha colaboración del AMPA con el centro para las mejoras del mismo.   | AMPA y Claustro                            | CURSO 2025/2026  | A cargo del AMPA    | PLAN DE MEJORA         |
| Colaboración y participación en las actividades programadas por el centro  | AMPA y Claustro                            | CURSO 2025/2026  | A cargo del F.O.    | PLAN DE MEJORA         |
| Organizar actividades de Convivencia   | AMPA                                       | CURSO 2025/2026  | Final de curso      | PLAN DE MEJORA         |
| Recoger y valorar las propuestas del AMPA  | AMPA y Claustro                            | CURSO 2025/2026  | Sin Coste           | PLAN DE MEJORA         |
| Organización y realización a cargo del AMPA de un taller de Science fuera del horario lectivo  | AMPA y equipo directivo                    | CURSO 2025/2026  | A cargo del AMPA    | PLAN DE MEJORA         |
| Entrevistas individuales con las familias de cada tutoría.   | Tutor/a                                    | CURSO 2025/2026  | Sin coste           | PLAN DE MEJORA         |
| Reuniones grupo-clase del tutor/a con las familias de su alumnado para transmitir la información oportuna, al menos una vez al trimestre.  | Tutores                                    | CURSO 2025/2026  | Sin coste           | PLAN DE MEJORA         |
| Comprobar si ha sido una medida positiva la reagrupación del alumnado en los niveles de 1º y 4º de Primaria.   | Equipo Directivo<br>Tutores<br>Orientadora | Tercer trimestre | A cargo de 422A     | PLAN DE MEJORA         |
| Fomentar la participación de la comunidad educativa en el centro a través del AMPA y de sus representantes en el Consejo Escolar.  | Claustro y Equipo directivo                | CURSO 2025/2026  | Sin coste           | PLAN DE MEJORA         |
| Utilizar como vehículo de comunicación con las familias la plataforma Educamos CLM, abandonando el uso de otras plataformas.   | Claustro                                   | CURSO 2025/2026  | Sin coste           | PLAN DE MEJORA         |
| Realizar reuniones al principio de curso con las familias dónde se explique el funcionamiento de la plataforma EducamosCLM   | Claustro                                   | CURSO 2025/2026  | Sin coste           | PLAN DE MEJORA         |

Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la

colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas.

Actuaciones del consejo escolar:

| Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas. |                  |                   |                     |                           |
|--|------------------|-------------------|---------------------|---------------------------|
| Actuaciones del consejo escolar  |                  |                   |                     |                           |
| TAREAS A REALIZAR  | RESPONSABLES     | TEMPOR            | RECURSOS ECONÓMICOS | PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN |
| Creación de las Comisiones: de Convivencia, económica, para la elaboración del Plan de Lectura.  | Miembros C.E.    | Todo el curso     | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Aprobación P.G.A.  | Miembros C.E.    | Primer Trimestre  | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Obras en el Centro   | Equipo Directivo | Todo el curso     | A cargo del F.O.    | PLAN DE MEJORA            |
| Fechas móviles de días festivos  | Miembros C.E.    | Primer trimestre  | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Aprobación Ejercicio Económico 2023  | Miembros C.E.    | Segundo Trimestre | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Aprobación del Proyecto de Gestión Económica   | Miembros C.E.    | Todo el curso     | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Aprobación Presupuesto año 2024  | Miembros C.E.    | Segundo Trimestre | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Aprobación Plan de Lectura,  | Miembros C.E.    | Primer Trimestre  | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Escolarización próximo curso, formación de una comisión para el proceso y tareas a realizar al respecto.   | Miembros C.E.    | Tercer Trimestre  | A cargo del F.O.    | PLAN DE MEJORA            |
| Actividades Jornadas de Convivencia  | Miembros C.E.    | Tercer Trimestre  | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Aprobación memoria CURSO 2025/2026   | Miembros C.E.    | Tercer Trimestre  | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Informe y aprobación del Plan de Igualdad y Convivencia  | Miembros C.E.    | Tercer Trimestre  | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Aprobación de las modificaciones de las NCOF   | Miembros C.E.    | CURSO 2025/2026   | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Revisión y aprobación del Proyecto Educativo   | Miembros C.E.    | CURSO 2025/2026   | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |

Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas.

Actuaciones de la comisión de coordinación pedagógica:

| Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas. |                |                 |                     |                                  |
|--|----------------|-----------------|---------------------|----------------------------------|
| Actuaciones de la comisión de coordinación pedagógica  |                |                 |                     |                                  |
| TAREAS A REALIZAR  | RESPONSABLES   | TEMPOR          | RECURSOS ECONÓMICOS | EVALUACIÓN                       |
| Coordinar la revisión de las Programaciones Didácticas.  | Presidenta CCP | CURSO 2025/2026 | Sin coste           | Programación Aula PLAN DE MEJORA |
| Revisión y adecuación del Proyecto Educativo a la normativa vigente.   | Presidenta CCP | CURSO 2025/2026 | Sin coste           | PLAN DE MEJORA                   |

|  |                |                 |                         |                                     |
|--|----------------|-----------------|-------------------------|-------------------------------------|
| Revisar las Normas de Organización y Funcionamiento.   | Presidenta CCP | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | PLAN DE MEJORA                      |
| Fomentar y coordinar el desarrollo del Plan de Lectura de Centro.  | Presidenta CCP | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | Programación Aula<br>PLAN DE MEJORA |
| Garantizar la coordinación en los niveles para revisar el paralelismo y continuidad en los contenidos.   | Presidenta CCP | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | Programación Aula<br>PLAN DE MEJORA |
| Planificación de las sesiones de Evaluación de los niveles.  | Presidente CCP | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | Sesiones evaluación<br>Memoria Fina |
| Coordinación de las tareas a realizar en la consecución de los objetivos generales para este curso.  | Presidente CCP | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | PLAN DE MEJORA                      |
| Seguimiento de las medidas de inclusión educativa para el presente curso.  | Presidente CCP | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | PLAN DE MEJORA                      |
| Continuación del Plan de Evaluación del centro.  | Presidente CCP | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | PLAN DE MEJORA                      |
| Planificación de actividades generales de centro, (día de la paz, día del libro, día contra la Violencia de Género, día de la Constitución, día de la Mujer, día de Europa). | Presidente CCP | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | PLAN DE MEJORA                      |
| Creación de diferentes situaciones de aprendizaje relacionadas con las actividades generales de centro y que se integren dentro de las diferentes programaciones de aula     | Presidente CCP | CURSO 2025/2026 | A cargo del F.O. (422A) | PLAN DE MEJORA                      |
| Planificación, priorización y seguimiento del trabajo del alumnado con medidas de inclusión.   | Presidente CCP | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | PLAN DE MEJORA                      |
| Colaboración con las actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo del Centro.   | Presidente CCP | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | PLAN DE MEJORA                      |
| Coordinación y evaluación del programa de actividades complementarias y extracurriculares  | Presidente CCP | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | PLAN DE MEJORA                      |

Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas: Actuaciones del equipo docente del segundo ciclo de ed. Infantil:

| Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas: |                 |                                     |                     |                                     |
|--|-----------------|-------------------------------------|---------------------|-------------------------------------|
| Actuaciones del equipo docente del segundo ciclo de ed. Infantil   |                 |                                     |                     |                                     |
| TAREAS A REALIZAR  | RESPONSABLES    | TEMPOR                              | RECURSOS ECONÓMICOS | EVALUACIÓN                          |
| Elaborar las diferentes programaciones de aula, garantizando la coordinación con su paralela y con los niveles anteriores y posteriores.   | Equipo de ciclo | CURSO 2025/2026                     | Sin coste           | Programación Aula<br>PLAN DE MEJORA |
| Sesión semanal de estimulación del lenguaje.   | Equipo de ciclo | CURSO 2025/2026                     | Sin coste           | PLAN DE MEJORA                      |
| Elaboración de P.G.A.  | Equipo de Ciclo | Primer trimestre<br>CURSO 2025/2026 | Sin coste           | PLAN DE MEJORA<br>Programación Aula |
| Elaboración de las Programaciones Didácticas de este   | Equipo de Ciclo | CURSO                               | Sin coste           | PLAN DE                             |

|  |  |                  |                         |  |
|--|--|------------------|-------------------------|--|
| ciclo.   |  | 2025/2026        |                         | MEJORA   |
| Plan de Evaluación Interna.  | Equipo de Ciclo  | CURSO 2025/2026  | Sin coste               | PLAN DE MEJORA                                       |
| Elaboración PLAN DE MEJORA de curso.   | Equipo de Ciclo  | Tercer trimestre | Sin coste               | PLAN DE MEJORA                                       |
| Clasificación y elaboración de los recursos didácticos por niveles.  | Coordinadora ciclo   | CURSO 2025/2026  | A cargo del F.O. (422A) | Programación Aula PLAN DE MEJORA                     |
| Temporalización de las unidades de programación  | Tutoras  | CURSO 2025/2026  | Sin coste               | Programación Aula PLAN DE MEJORA                     |
| Coordinación de toda la acción educativa como Equipo de Ciclo y con el EOA.  | Coordinadores Ciclo Infantil y 1º Nivel de Primaria y Jefe de Estudios | CURSO 2025/2026  | Sin coste               | Programación Aula PLAN DE MEJORA                     |
| Coordinación con el primer nivel de primaria para concretar medidas metodológicas, organizativas, etc., que permitan una mejor adaptación del alumnado a la nueva etapa educativa. | Equipo de Ciclo  | CURSO 2025/2026  | Sin coste               | Programación Aula PLAN DE MEJORA                     |
| Llevar a cabo el Plan de Lectura de Centro   | Claustro   | CURSO 2025/2026  | Sin coste               | PLAN DE MEJORA                                       |
| Elaboración de informes trimestrales en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico del alumnado.   | Equipo de Ciclo  | CURSO 2025/2026  | Sin coste               | Evaluación trimestral                                |
| Revisión del funcionamiento del curso.   | Equipo de Ciclo  | CURSO 2025/2026  | Sin coste               | Programación Aula PLAN DE MEJORA                     |
| Evaluación trimestral de la consecución de las competencias.   | Equipo de Ciclo  | CURSO 2025/2026  | A cargo del F.O.        | Sesiones de evaluación                               |
| Preparación y selección del material didáctico del alumno/a.   | Equipo de Ciclo  | CURSO 2025/2026  | A cargo del F.O. (422A) | PLAN DE MEJORA Programación Aula                     |
| Elaboración de fichas de trabajo.  | Equipo de Ciclo  | CURSO 2025/2026  |                         | PLAN DE MEJORA Programación                          |
| Coordinación de tutores con especialistas en las unidades de programación y evaluaciones trimestrales.   | Coordinadora   | CURSO 2025/2026  | Sin coste               | Aula PLAN DE MEJORA Programación Aula PLAN DE MEJORA |
| Individualización del trabajo y seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas.  | Equipo de Ciclo y EOA  | CURSO 2025/2026  | Sin coste               | Programación   |

|   |   |                    |           |   |
|---|---|--------------------|-----------|---|
|   |   |                    |           | Aula<br>PLAN DE<br>MEJORA   |
| Seguimiento y desarrollo de la Acción Tutorial.                   | Tutoras, orientación y jefa de estudios | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste | Sesiones<br>evaluación<br>Programación<br>Aula<br>PLAN DE<br>MEJORA |
| Preparación de Actividades Complementarias a nivel de grupo-clase | Equipo de ciclo                         | CURSO<br>2025/2026 | (422A)    | Programación<br>Aula<br>PLAN DE<br>MEJORA                           |
| Participación en las actividades del centro                       | Equipo de ciclo                         | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste | PLAN DE<br>MEJORA   |

Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas. Actuaciones del equipo docente del segundo ciclo de ed. Primaria:

| Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas. |                 |                    |                            |   |
|--|-----------------|--------------------|----------------------------|---|
| Actuaciones del equipo docente del segundo ciclo de ed. Primaria   |                 |                    |                            |   |
| TAREAS A REALIZAR  | RESPONSABLES    | TEMPOR             | RECURSOS ECONÓMICOS        | EVALUACIÓN                                      |
| Elaborar las diferentes programaciones de aula, garantizando la coordinación de todo el equipo docente y la continuidad con los niveles anteriores y posteriores.                  | Equipo de ciclo | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste                  | Programación<br>aula<br>PLAN DE<br>MEJORA       |
| Realizar y llevar a cabo un Plan de Lectura de centro, en el que se recojan actuaciones a propuesta de la Comisión de Coordinación Pedagógica.                                     | Equipo de ciclo | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste                  | Programación<br>Aula<br>PLAN DE<br>MEJORA       |
| Realización de la P.G.A.   | Equipo ciclo    | Primer trimestre   | Sin coste                  | PLAN DE<br>MEJORA                               |
| Realización de la Programación Didáctica de cada área  | Equipo nivel    | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste                  | Programación<br>Aula<br>PLAN DE<br>MEJORA       |
| Plan de Evaluación Interna.  | Equipo ciclo    | Tercer Trimestre   | Sin coste                  | PLAN DE<br>MEJORA                               |
| Elaboración PLAN DE MEJORA de curso.   | Equipo ciclo    | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste                  | PLAN DE<br>MEJORA                               |
| Elaborar materiales y actividades de refuerzo, apoyo y ampliación para todo el alumnado (no solo para los alumnos/as con medidas de inclusión)                                     | Equipo ciclo    | CURSO<br>2025/2026 | A cargo del F.O.<br>(422A) | Programación<br>Aula<br>PLAN DE<br>MEJORA       |
| Evaluación inicial en septiembre, seguimiento trimestral y valoración final del trabajo realizado con el alumnado de refuerzo educativo.   | EOA y tutoras   | CURSO<br>2025/2026 | Sin coste                  | Sesiones<br>evaluación<br>Programación<br>Anual |

|   |                    |                 |           |   |
|---|--------------------|-----------------|-----------|---|
|   |                    |                 |           | PLAN DE MEJORA  |
| Preparación y planificación de las evaluaciones.                    | Equipo de ciclo    | CURSO 2025/2026 | Sin coste | Sesiones evaluación Programación Anual PLAN DE MEJORA |
| Elaborar las programaciones de aula                                 | Equipo nivel       | CURSO 2025/2026 | Sin coste | Programación Aula PLAN DE MEJORA                      |
| Seguimiento Acción Tutorial.  | Equipo ciclo       | CURSO 2025/2026 | Sin coste | Sesiones evaluación Programación Aula PLAN DE MEJORA  |
| Preparación de Actividades Complementarias a nivel de grupo-clase   | Equipo ciclo       | CURSO 2025/2026 | Sin coste | Sesiones evaluación Programación Aula PLAN DE MEJORA  |
| Evaluación trimestral del grado de adquisición de las competencias. | Equipo ciclo y EOA | CURSO 2025/2026 | Sin coste | Sesiones evaluación Programación Aula PLAN DE MEJORA  |

Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas. Actuaciones del equipo docente del primer ciclo:

| Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas. |                 |                  |                     |                                  |
|--|-----------------|------------------|---------------------|----------------------------------|
| Actuaciones del equipo docente del primer ciclo  |                 |                  |                     |                                  |
| TAREAS A REALIZAR  | RESPONSABLES    | TEMPOR           | RECURSOS ECONÓMICOS | EVALUACIÓN                       |
| Elaborar las diferentes programaciones de aula, garantizando la coordinación de todo el equipo docente y la continuidad con los niveles anteriores y posteriores.                  | Equipo de ciclo | CURSO 2025/2026  | Sin coste           | Programación aula PLAN DE MEJORA |
| Realizar y llevar a cabo el Plan de Lectura de Centro  | Equipo de ciclo | CURSO 2025/2026  | Sin coste           | Programación Aula PLAN DE MEJORA |
| Realización de la P.G.A.   | Equipo de ciclo | Primer trimestre | Sin coste           | PLAN DE MEJORA                   |
| Realización de la Programación Didáctica de cada   | Equipo ciclo    | CURSO            | Sin coste           |                                  |

|   |  |                  |                         |  |
|---|--|------------------|-------------------------|--|
| área a través del Cuaderno de Evaluación.   |  | 2025/2026        |                         | Programación Aula  |
| Plan de Evaluación Interna.   | Equipo ciclo   | CURSO 2025/2026  | Sin coste               | PLAN DE MEJORA   |
| Elaboración PLAN DE MEJORA de curso.  | Equipo ciclo   | CURSO 2025/2026  | Sin coste               | PLAN DE MEJORA   |
| Elaborar fichas de recuperación, apoyo y ampliación, retos, pruebas; para todo el alumnado (no sólo para alumnos/as con medidas de inclusión).                  | Equipo ciclo   | CURSO 2025/2026  | A cargo del F.O. (422A) | Programación Aula<br>PLAN DE MEJORA  |
| Revisión trimestral del trabajo realizado con el alumnado de refuerzo educativo   | Equipo ciclo<br>EOA  | CURSO 2025/2026  | A cargo del F.O.        | Sesiones evaluación  |
| Coordinación de la acción educativa entre E. Infantil y el Primer nivel de Primaria.  | Jefe de Estudios, orientadora, tutoras de 5 años de infantil y de 1º de primaria | CURSO 2025/2026  | (422A)                  | Programación Anual<br>PLAN DE MEJORA   |
| Preparación y planificación de las evaluaciones.  | Equipo de ciclo  | CURSO 2025/2026  | A cargo del F.O.        | Programación Aula<br>PLAN DE MEJORA  |
| Elaboración de las programaciones de aula   | Equipo de nivel  | Primer trimestre | (422A)                  | Sesiones evaluación<br>Programación Aula<br>PLAN DE MEJORA                       |
| Seguimiento Acción Tutorial.  | Equipo de ciclo  | CURSO 2025/2026  | A cargo del F.O.        | Sesiones evaluación<br>Programación Aula<br>PLAN DE MEJORA                       |
| Preparación de Actividades Complementarias a nivel de aula.   | Equipo de nivel  | CURSO 2025/2026  | (422A)                  | Programación Aula<br>PLAN DE MEJORA  |
| Evaluación trimestral del grado de adquisición de las competencias.   | Equipo de ciclo  | CURSO 2025/2026  | A cargo del F.O.        | Programación Acción tutorial<br><br>Sesiones de evaluación<br><br>PLAN DE MEJORA |
| Revisar el programa de los Desayunos Saludables (quitar la bollería industrial), estableciendo el calendario para que coincida la etapa de infantil y primaria. | Claustro de profesores   | CURSO 2025/2026  | A cargo de las familias | PLAN DE MEJORA   |
| Fomentar el placer por la lectura a través de la biblioteca de aula ¿los padrinos de lectura¿ con el nivel  | Equipo de ciclo  | CURSO 2025/2026  | (422A)                  | Programación de aula   |

|                         |  |  |  |  |
|-------------------------|--|--|--|--|
| de 2º y 4º de Primaria. |  |  |  |  |
|-------------------------|--|--|--|--|

## Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
  - Utilizar como vehículo de comunicación con las familias la plataforma Educamos CLM, abandonando el uso de otras plataformas.
  - Realizar reuniones al principio de curso con las familias dónde se explique el funcionamiento de la plataforma.
  - :

| Objetivo:  |            |                       |           |                |
|--|------------|-----------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones  | Calendario | Responsable           | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar reuniones iniciales con las familias para que conozcan y utilicen la plataforma Educamos CLM como medio de comunicación y seguimiento educativos de sus hijos/as. | Septiembre | Orientadora y tutores | Sin coste | Plan de Mejora |
|  |            |                       |           |                |

- Realizar la formación del profesorado relativa a los programas que se van a llevar a cabo al principio del curso escolar (Proyecto Dulcinea, TEA, Lumio, Plan de Lectura, Robótica).
- Implementar el Proyecto Dulcinea en varios niveles educativos (Infantil, primer ciclo de Primaria y 5º de Primaria).
- :

| Objetivo:  |                      |                       |           |  |
|--|----------------------|-----------------------|-----------|--|
| Actuaciones  | Calendario           | Responsable           | Recursos  | Evaluación                                   |
| Realizar la formación del profesorado relativa a los programas que se van a llevar a cabo al principio del curso escolar (Proyecto Dulcinea, TEA, Lumio, Plan de Lectura, Robótica). | A lo largo del curso | CFPR                  | Sin coste | Plan de Mejora<br>Evaluación de la formación |
| Implementar el Proyecto Dulcinea en varios niveles educativos (Infantil, primer ciclo de Primaria y 5º de Primaria).   | A lo largo del curso | Profesorado implicado | Sin coste | Plan de Mejora<br>Evaluación de la UCLM      |
| Realizar la formación del profesorado relativa a los programas que se van a llevar a cabo al principio del curso escolar (Proyecto Dulcinea, TEA, Lumio, Plan de Lectura, Robótica). | A lo largo del curso | CFPR                  | Sin coste | Plan de Mejora<br>Evaluación de la formación |
| Implementar el Proyecto Dulcinea en varios niveles educativos (Infantil, primer ciclo de Primaria y 5º de Primaria).   | A lo largo del curso | Profesorado implicado | Sin coste | Plan de Mejora<br>Evaluación de la UCLM      |

- Continuar con los recreos activos como un programa del Proyecto de Escuelas Saludables.
- Participación activa en los diferentes programas del PES de toda la comunidad educativa.
- Celebrar todas las efemérides establecidas en la normativa y todas aquellas que se consideren positivas para la formación competencial de nuestro alumnado.:

| Objetivo:   |                      |                            |                        |                |
|---|----------------------|----------------------------|------------------------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario           | Responsable                | Recursos               | Evaluación     |
| Continuar con los recreos activos como un programa del Proyecto de Escuelas Saludables.   | A lo largo del curso | Coordinador PES y Claustro | Dotación económica PES | Plan de Mejora |
| Participación activa en los diferentes programas del PES de toda la comunidad educativa   | A lo largo del curso | Claustro                   | Dotación económica PES | Plan de Mejora |
| Celebrar todas las efemérides establecidas en la normativa y todas aquellas que se consideren positivas para la formación competencial de nuestro alumnado. | A lo largo del curso | Claustro                   | Dotación económica PES | Plan de Mejora |
|   |                      |                            |                        |                |

#### Las metodologías respetarán el modelo DUA:

- Aprendizaje cooperativo: Organizar el aula en grupos heterogéneos donde cada estudiante aporte y aprenda de sus compañeros.
- Aprendizaje basado en juegos: Incluir juegos educativos como parte de la instrucción para estimular la competencia sana y la motivación.
- Facilitar recursos digitales para que los alumnos accedan al contenido de manera autónoma antes de la clase y aprovechar el tiempo presencial para actividades prácticas y colaborativas.
- Adaptar actividades y materiales a las necesidades específicas (ajustes en el formato de las tareas, complejidad).
- Incorporar recursos accesibles: pictogramas, teclados adaptados...:

| Objetivo:   |                      |             |                             |            |
|---|----------------------|-------------|-----------------------------|------------|
| Actuaciones   | Calendario           | Responsable | Recursos                    | Evaluación |
| Las metodologías respetarán el modelo DUA.  | A lo largo del curso | Claustro    | Sin coste                   |            |
| Aprendizaje cooperativo: Organizar el aula en grupos heterogéneos donde cada estudiante aporte y aprenda de sus compañeros.   | A lo largo del curso | Claustro    | Sin coste                   |            |
| Aprendizaje basado en juegos: Incluir juegos educativos como parte de la instrucción para estimular la competencia sana y la motivación.  | A lo largo del curso | Claustro    | Sin coste                   |            |
| Facilitar recursos digitales para que los alumnos accedan al contenido de manera autónoma antes de la clase y aprovechar el tiempo presencial para actividades prácticas y colaborativas. | A lo largo del curso | Claustro    | A cargo del F. O del centro |            |
| Adaptar actividades y materiales a las necesidades específicas (ajustes en el formato de las tareas, complejidad) mediante la co-docencia dentro del aula.                                | A lo largo del curso | Claustro    | A cargo del F. O del centro |            |
| Incorporar recursos accesibles: pictogramas, teclados adaptados...  | A lo largo del curso | Claustro    | A cargo del F. O del centro |            |

|  |                             |                  |           |
|--|-----------------------------|------------------|-----------|
| Reorganizar los apoyos y recursos de acuerdo con los resultados obtenidos en las sesiones de evaluación.   | A lo largo del curso        | Jefe de estudios | Sin coste |
| Realizar un proceso de evaluación sistemático cuyos resultados retroalimenten la práctica docente y la programación de aula.   | A lo largo del curso        | Claustro         | Sin coste |
| Utilizar la información que proporciona el proceso de evaluación para introducir las medidas adecuadas que permitan una aprendizaje competencial e individualizado para nuestro alumnado, sobre todo el que necesita medidas de inclusión. | Después de las evaluaciones | Claustro         | Sin coste |

- Realizar actividades de prevención de dificultades de aprendizaje.
- Organizar los recursos con los que cuenta el centro para intentar dar respuesta al alumnado con necesidades.
- Programar y desarrollar el plan de refuerzo y apoyo tomando como referencia el DUA.
- Utilizar el entorno colaborativo (TEAMS) para compartir las programaciones de aula y poder programar con antelación actividades y recursos con las que atender a todo el alumnado.:

| Objetivo:  |                      |             |           |                |
|--|----------------------|-------------|-----------|----------------|
| Actuaciones  | Calendario           | Responsable | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar actividades de prevención de dificultades de aprendizaje.   | A lo largo del curso | Claustro    | Sin coste | Plan de Mejora |
| Organizar los recursos con los que cuenta el centro para intentar dar respuesta al alumnado con necesidades mediante la co-docencia dentro del aula.                               | A lo largo del curso | Claustro    | Sin coste | Plan de Mejora |
| Programar y desarrollar el plan de refuerzo y apoyo tomando como referencia el DUA.  | A lo largo del curso | Claustro    | Sin coste | Plan de Mejora |
| Utilizar el entorno colaborativo (TEAMS) para compartir las programaciones de aula y poder programar con antelación actividades y recursos con las que atender a todo el alumnado. | A lo largo del curso | Claustro    | Sin coste | Plan de Mejora |
| Realizar actividades de prevención de dificultades de aprendizaje.   | A lo largo del curso | Claustro    | Sin coste | Plan de Mejora |
| Organizar los recursos con los que cuenta el centro para intentar dar respuesta al alumnado con necesidades mediante la co-docencia dentro del aula.                               | A lo largo del curso | Claustro    | Sin coste | Plan de Mejora |
|  |                      |             |           |                |

- Realizar charlas y dinámicas de grupo sobre convivencia, respeto, afecto... sobre la violencia y discriminación de género en todos los niveles educativos.
- Continuar colaborando con las diferentes instituciones (Punto Omega, Plan Director...) y, si es posible, ampliarlo a otros niveles educativos.:

| Objetivo:  |                  |                            |           |                |
|--|------------------|----------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones  | Calendario       | Responsable                | Recursos  | Evaluación     |
| Generalizar las charlas a otros niveles educativos, no solo en los superiores. | Primer trimestre | Orientadora y asociaciones | Sin coste | Plan de Mejora |
|  |                  |                            |           |                |

- Desarrollar el Proyecto Dulcinea en la etapa de Educación Infantil y en 5º de Educación Primaria, respetando las necesidades del aula.:

| Objetivo:  |                      |                       |           |   |
|--|----------------------|-----------------------|-----------|---|
| Actuaciones  | Calendario           | Responsable           | Recursos  | Evaluación                              |
| Implementar el Proyecto Dulcinea en varios niveles educativos (Infantil, primer ciclo de Primaria y 5º de Primaria). | A lo largo del curso | Profesorado implicado | Sin coste | Plan de Mejora<br>Evaluación de la UCLM |
|  |                      |                       |           |   |

Ampliarlo a otros niveles educativos, no solo en los superiores.:

| Objetivo:  |                  |                            |           |                |
|--|------------------|----------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones  | Calendario       | Responsable                | Recursos  | Evaluación     |
| Generalizar las charlas a otros niveles educativos, no solo en los superiores. | Primer trimestre | Orientadora y asociaciones | Sin coste | Plan de Mejora |
|  |                  |                            |           |                |

Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas. ACTUACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES:

| Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas. ACTUACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES |                                   |                 |                     |                           |
|--|-----------------------------------|-----------------|---------------------|---------------------------|
| TAREAS A REALIZAR  | RESPONSABLES                      | TEMPOR          | RECURSOS ECONÓMICOS | PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN |
| Colaborar con las ONG de la localidad en la realización de diferentes actividades:<br><ul style="list-style-type: none"><li>Recogida de material escolar.</li><li>Campaña de recogida de alimentos.</li></ul>          | Claustro profesores               | CURSO 2025/2026 | A cargo del F.O.    | PLAN DE MEJORA            |
| Colaborar con la AECC para promover hábitos de salud y prevención de enfermedades, además de la realización de algunas actividades propuestas por dicha asociación.  | Claustro y AECC                   | CURSO 2025/2026 | A cargo del F.O.    | PLAN DE MEJORA            |
| Carrera Solidaria con Save the Children  | Claustro de profesores y alumnado | CURSO 2025/2026 | Sin Coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Visita y charla a cargo de la Guardia Civil sobre el acoso en las redes sociales.  | Claustro y guardia civil          | CURSO 2025/2026 | Sin Coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Charla a cargo de la asociación Punto Omega sobre el mal uso de las redes sociales.  | Punto Omega y Claustro            | CURSO 2025/2026 | Sin Coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Masterclass a cargo del CB Socuéllamos.  | Claustro profesores               | CURSO 2025/2026 | Sin Coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Masterclass a cargo del club voleybol Kiele Socuéllamos.   | Claustro profesores               | CURSO 2025/2026 | Sin Coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Charla de Educación Vial a cargo de la Policía Local.  | Claustro                          | CURSO 2025/2026 | Sin Coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Cualquier otra actividad que se considere interesante para mejorar la formación, curricular o personal, del alumnado.  | Claustro profesores               | CURSO 2025/2026 | A cargo del F.O.    | PLAN DE MEJORA            |
| Colaborar en las posibles actividades que convoque   | Claustro profesores               | CURSO           | A cargo del F.O.    | PLAN DE MEJORA            |

|  |                               |                 |                 |   |
|--|-------------------------------|-----------------|-----------------|---|
| el ayuntamiento: medio ambiente, educación vial, etc.  |                               | 2025/2026       |                 |   |
| Colaborar con la UCLM, Facultad de Educación de Ciudad Real con el proyecto Movi Hitt, dirigido al alumnado de Educación Infantil. | Equipo de ciclo y UCLM        | CURSO 2025/2026 | Sin coste       | PLAN DE MEJORA y análisis de los resultados por parte de la UCLM. |
| Colaborar con la UCLM, Facultad de Educación de Ciudad Real con el proyecto Dulcinea, para trabajar la educación emocional.        | Claustro UCLM                 | CURSO 2025/2026 | A cargo de F.O. | PLAN DE MEJORA y análisis de los resultados por parte de la UCLM. |
| Realizar charlas y actividades con el Centro de la Mujer.  | Claustro y Centro de la Mujer | CURSO 2025/2026 | Sin coste       | PLAN DE MEJORA  |

Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas. **ACTUACIONES CON EL EXCMO. AYUNTAMIENTO:**

| Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas.<br>ACTUACIONES CON EL EXCMO. AYUNTAMIENTO |                                |                  |                     |                           |
|--|--------------------------------|------------------|---------------------|---------------------------|
| TAREAS A REALIZAR  | RESPONSABLES                   | TEMPOR           | RECURSOS ECONÓMICOS | PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN |
| Atención a las necesidades de mantenimiento del centro   | Equipo Directivo               | CURSO 2025/2026  | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Oferta actividades educativo-culturales  | Equipo Directivo               | Primer trimestre | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Colaboración con la concejalía de Bienestar Social para atender a familias en situación de desventaja sociocultural y absentismo escolar.  | Jefa de Estudios y Orientadora | CURSO 2025/2026  | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Colaborar en las posibles actividades que convoque el ayuntamiento: medio ambiente, educación vial u otras.  | Claustro profesores            | CURSO 2025/2026  | A cargo del F.O.    | PLAN DE MEJORA            |
| Colaborar con las necesidades del aula matinal y comedor escolar organizado por el Ayuntamiento.   | Equipo directivo Orientación   | CURSO 2023/2024  | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |

Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas. **ACTUACIONES CON EL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL:**

| Desarrollar las distintas funciones de los órganos de coordinación docente; así como la colaboración con diferentes instituciones con las que se mantienen relaciones pedagógicas.<br>ACTUACIONES CON EL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL |   |                 |                     |                           |
|--|---|-----------------|---------------------|---------------------------|
| TAREAS A REALIZAR  | RESPONSABLES  | TEMPOR          | RECURSOS ECONÓMICOS | PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN |
| Consensuar distintas iniciativas de los diferentes sectores de la comunidad educativa  | Directora y representantes del centro en el Consejo Escolar Municipal | CURSO 2025/2026 | Sin coste           | PLAN DE MEJORA            |
| Tomar acuerdos y decisiones puntuales a nivel local sobre horarios, festividades, actividades, etc.  |   |                 |                     |                           |
| Asistir y participar en las reuniones de la Comisión Permanente del CEL.   |   |                 |                     |                           |
| Seguimiento de los casos de absentismo de la localidad.  |   |                 |                     |                           |
| Coordinar la programación de las actividades propuestas por el Ayuntamiento para realizar en los centros educativos.   |   |                 |                     |                           |
| Organización de los espacios municipales para ponerlos a disposición de los centros educativos en la realización de las actividades que se propongan (festivales, visitas, etc.)   |   |                 |                     |                           |
| Propuesta y aprobación de las fiestas móviles locales  |   |                 |                     |                           |
| Analizar, valorar y dar respuesta a diferentes problemáticas que afectan a la población escolar.   |   |                 |                     |                           |

Promover la coordinación con otros centros de la localidad, desarrollando el plan de

transición entre etapas, favoreciendo la continuidad del currículo y el intercambio de experiencias.:

| CALENDARIO DE REUNIONES DE TRÁNSITO CURSO 2025-2026 |                                 |                                     |         |
|---|---------------------------------|-------------------------------------|---------|
| MATERIA   | CENTRO COORDINADOR              | FECHA                               | ASISTEN |
| REUNIÓN INICIAL                                     | CEIP GERARDO MARTÍNEZ           | 22/10/2025<br>9:30 horas            |         |
| CONVIVENCIA   | IES FERNANDO DE MENA            | 12/11/2025                          |         |
|   |                                 | 11/02/2026                          |         |
|   |                                 | 13/05/2026                          |         |
| TRASPASO DE INFORMACIÓN ENTRE PRIMARIA Y SECUNDARIA | IES FERNANDO DE MENA            | 28/10/2025<br>CEIP COSO             |         |
|   |                                 | 29/10/2025<br>CEIP CARMEN ARIAS     |         |
|   |                                 | 30/10/2025<br>CEIP GERARDO MARTÍNEZ |         |
|   |                                 |                                     |         |
| LENGUA  | CEIP GERARDO MARTÍNEZ           | 04/11/2025                          |         |
|   |                                 | 03/02/2026                          |         |
|   |                                 | 05/05/2026                          |         |
| INGLÉS  | CEIP EL COSO<br>10:30H A 11:15H | 25/11/2025                          |         |
|   |                                 | 24/02/2026                          |         |
|   |                                 | 26/05/2026                          |         |
| MATEMÁTICAS   | CEIP CARMEN ARIAS               | 18/11/2025                          |         |
|   |                                 | 19/02/2026                          |         |

|                           |                       |            |  |
|---------------------------|-----------------------|------------|--|
|                           |                       | 19/05/2026 |  |
| REUNIÓN FINAL             | CEIP GERARDO MARTÍNEZ | 02/06/2025 |  |
| <b>Planes y programas</b> |                       |            |  |

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

Objetivos y actuaciones que se han implementado.

- Charlas y dinámicas de grupo sobre convivencia, respeto, afecto... por parte de orientación a todos los niveles educativos.
- Intervención en la resolución de conflictos con actividades cooperativas y metodologías activas.:

Objetivo:

Actuaciones

Calendario

Responsable

Recursos

Evaluación

Realizar charlas y dinámicas de grupo sobre convivencia, respeto, afecto, sobre la violencia y discriminación de género en todos los niveles educativos

Curso 2025/26

Orientación

Sin coste

Plan de Mejora

Realizar charlas y actividades en colaboración con el Centro de la Mujer.

Curso 2025/26

Claustro profesores

Sin coste

Plan de Mejora

- Proponer realizarlo en la asignatura de Proyectos en 5º de educación Primaria y después del recreo 1 vez semanal en educación infantil:

Objetivo:

Actuaciones

Calendario

Responsable

Recursos

Evaluación

Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional en la etapa de Educación Infantil.

Curso 2025/26

Equipo docente Ed infantil

A cargo del funcionamiento operativo del centro

Plan de Mejora

Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional en el nivel de 5º de educación primaria dentro de la asignatura Educación en Valores Cívicos y Éticos.

Curso 2025/26

Profesor que imparte esta materia.

A cargo del funcionamiento operativo del centro

Plan de Mejora

Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la

Curso

Equipo Directivo y

A cargo del

Plan de



|                         |         |             |                                     |        |
|-------------------------|---------|-------------|-------------------------------------|--------|
| inteligencia emocional. | 2025/26 | Orientación | funcionamiento operativo del centro | Mejora |
|                         |         |             |                                     |        |

- Realizar charlas y dinámicas de grupo sobre convivencia, respeto, afecto... sobre la violencia y discriminación de género en todos los niveles educativos.
- Continuar colaborando con las diferentes instituciones (Punto Omega, Plan Director...) y, si es posible, ampliarlo a otros niveles educativos.:

| Objetivo:   |               |                                |           |                |
|---|---------------|--------------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable                    | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar charlas sobre el uso adecuado de las redes sociales y nuevas tecnologías. (Punto Omega y Plan Director)                              | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y Orientación | Sin coste | Plan de Mejora |
| Realizar charlas y actividades con el Centro de la Mujer, relacionadas con la educación no sexista y la violencia y discriminación de género. | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y Orientación | Sin coste | Plan de Mejora |
|   |               |                                |           |                |
|   |               |                                |           |                |

- Desarrollar el Proyecto Dulcinea en la etapa de Educación Infantil y en 5º de Educación Primaria, respetando las necesidades del aula.:

| Objetivo:  |               |                                    |   |                |
|--|---------------|------------------------------------|---|----------------|
| Actuaciones  | Calendario    | Responsable                        | Recursos  | Evaluación     |
| Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional en la etapa de Educación Infantil.   | Curso 2025/26 | Equipo docente Ed infantil         | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional en el nivel de 5º de educación primaria dentro de la asignatura ¿Educación en Valores Cívicos y Éticos?. | Curso 2025/26 | Profesor que imparte esta materia. | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la inteligencia emocional.   | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y Orientación     | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
|  |               |                                    |   |                |
|  |               |                                    |   |                |

Ampliarlo a otros niveles educativos, no solo en los superiores.:

| Objetivo:   |               |                                |           |                |
|---|---------------|--------------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable                    | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar charlas sobre el uso adecuado de las redes sociales y nuevas tecnologías. (Punto Omega y Plan Director)                              | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y Orientación | Sin coste | Plan de Mejora |
| Realizar charlas y actividades con el Centro de la Mujer, relacionadas con la educación no sexista y la violencia y discriminación de género. | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y Orientación | Sin coste | Plan de Mejora |
|   |               |                                |           |                |
|   |               |                                |           |                |

- Continuar la formación, en el caso del alumnado con TEA realizar la formación a principio de curso.
- Implementar tipos de actividades en las PPDD que faciliten abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje adaptándolas a las características del alumnado.
- Remarcamos que para que la formación sea efectiva y se pueda aplicar en el aula a lo largo del curso, debería tenerse en el primer trimestre o al principio del segundo trimestre:

| Objetivo:   |               |                        |           |                |
|---|---------------|------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable            | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar formación relacionada con el alumnado de espectro autista, que facilite la integración dentro del aula.  | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |
| Recoger en las diferentes programaciones didácticas y de aula, las adaptaciones, tanto curriculares como metodológicas, que faciliten el desarrollo intergral de este alumnado. | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |
|   |               |                        |           |                |
|   |               |                        |           |                |

- Dotar a las clases temáticas (aula música, plástica, PT, AL, pabellón, etc.) de PDI para disponer de los recursos digitales.
- Formación para el profesorado en robótica para mejorar la práctica docente.:

| Objetivo:   |                 |                  |           |                |
|---|-----------------|------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario      | Responsable      | Recursos  | Evaluación     |
| Dotar al aula de música de una PDI, proveniente de un aula de Educación Infantil no utilizada | Inicio de curso | Equipo Directivo | Sin coste | Plan de Mejora |
| Realizar un grupo de trabajo o seminario relacionado con robótica y Escuela 4.0               |                 |                  |           |                |

- Favorecer e implicar la participación de las familias en las distintas actividades del centro.
- Abrir el centro a las familias, en actividades como la jornada de convivencia, interculturales, día de Castilla La Mancha, plan de lectura, consumo de fruta...:

| Objetivo:  |                 |                        |                                    |                |
|--|-----------------|------------------------|------------------------------------|----------------|
| Actuaciones  | Calendario      | Responsable            | Recursos                           | Evaluación     |
| Realización de jornadas de convivencia entre alumnado, profesorado y familias, con actividades lúdico-educativas (gymkanas, juegos cooperativos, desayuno saludable, etc.) que fomenten el sentimiento de pertenencia al centro. | CURSO 2024/2025 | Claustro de profesores | A cargo del presupuesto del centro | Plan de Mejora |
| Invitar a las familia participar en las principales celebraciones y proyectos anuales del centro, como el Día de Castilla-La Mancha, las jornadas interculturales, el plan de lectura o las semanas temáticas.                   | CURSO 2024/2025 | Claustro de profesores | A cargo del presupuesto del centro | Plan de Mejora |
| Implicar a las familias en actividades vinculadas al consumo de fruta, al fomento de la lectura y al cuidado del entorno escolar, integrando talleres de cocina saludable, lecturas compartidas y campañas de reciclaje.         | CURSO 2024/2025 | Claustro de profesores | A cargo del presupuesto del centro | Plan de Mejora |
|  |                 |                        |                                    |                |
|  |                 |                        |                                    |                |

Fomentar el uso de huerto escolar como concienciación medioambiental y trabajo transversal en todas las áreas, implementando los principios DUA (múltiples medios de representación y aprendizajes a nivel competencial).:

| Objetivo:   |               |   |   |                |
|---|---------------|---|---|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable                                       | Recursos  | Evaluación     |
| Fomentar la participación de la comunidad educativa en la conservación y desarrollo del huerto escolar                | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y responsable del huerto escolar | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Integrar en las Programaciones de aula el uso del huerto escolar.   | Curso 2025/26 | Claustro profesores                               | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Solicitar al ayuntamiento las ayudas necesarias para poder desarrollar las diferentes actividades del huerto escolar. | Curso 2025/26 | Equipo Directivo                                  | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
|   |               |   |   |                |

Potenciar más la alimentación saludable, por ejemplo, con una escuela de familias, para tomar conciencia de los peligros del consumo diario de ciertos alimentos.:

| Objetivo:  |               |   |                                 |                         |
|--|---------------|---|---------------------------------|-------------------------|
| Actuaciones  | Calendario    | Responsable                             | Recursos                        | Evaluación              |
| Concienciar a las familias de la importancia de una alimentación saludable, a través de charlas.                                 | Todo el curso | Coordinador Programa PES y Orientación. | A cargo del presupuesto del PES | Evaluación Proyecto PES |
| Propiciar la participación de la Comunidad Educativa en los diferentes programas que componen el PES                             | Todo el curso | Claustro de profesores                  | A cargo del presupuesto del PES | Evaluación Proyecto PES |
| Establecer un calendario semanal de alimentos saludables para su consumo en el recreo, implicando a toda la comunidad educativa. | Todo el curso | Claustro de profesores                  | A cargo del presupuesto del PES | Evaluación Proyecto PES |
|  |               |   |                                 |                         |

- Fomentar la participación del profesorado y los alumnos.
- Solicitar al ayuntamiento las ayudas necesarias para poder desarrollar las diferentes actividades en el huerto escolar.:

| Objetivo:   |               |   |   |                |
|---|---------------|---|---|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable                                       | Recursos  | Evaluación     |
| Fomentar la participación de la comunidad educativa en la conservación y desarrollo del huerto escolar                | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y responsable del huerto escolar | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Integrar en las Programaciones de aula el uso del huerto escolar.   | Curso 2025/26 | Claustro profesores                               | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Solicitar al ayuntamiento las ayudas necesarias para poder desarrollar las diferentes actividades del huerto escolar. | Curso 2025/26 | Equipo Directivo                                  | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
|   |               |   |   |                |

Ver propuestas de mejora en la memoria del PES, para perfilar y mejorar aquello que se estimó como oportunas mejoras.:

| Objetivo:   |                      |                            |                        |                |
|---|----------------------|----------------------------|------------------------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario           | Responsable                | Recursos               | Evaluación     |
| Continuar con los recreos activos como un programa del Proyecto de Escuelas Saludables.   | A lo largo del curso | Coordinador PES y Claustro | Dotación económica PES | Plan de Mejora |
| Participación activa en los diferentes programas del PES de toda la comunidad educativa   | A lo largo del curso | Claustro                   | Dotación económica PES | Plan de Mejora |
| Celebrar todas las efemérides establecidas en la normativa y todas aquellas que se consideren positivas para la formación competencial de nuestro alumnado. | A lo largo del curso | Claustro                   | Dotación económica PES | Plan de Mejora |
|   |                      |                            |                        |                |

- Desarrollar el PLC desde la CCP.
- Fomentar la participación del profesorado para realizar el plan de lectura.
- Mantener y ampliar las actividades que se realizan a nivel de centro con todo el alumnado.:

| Objetivo:   |               |                     |   |                |
|---|---------------|---------------------|---|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable         | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar y llevar a cabo el Plan de Lectura de centro, en el que se recojan actuaciones a propuesta del la CCP. | Curso 2025/26 | Claustro profesores | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
|   |               |                     |   |                |

- Renovar los recursos que se consideren anticuados y poco atractivos para los alumnos.
- Diversidad de lecturas: cómics, otras culturas...
- Pedir colaboración a las familias para contribuir a crear una biblioteca de aula atractiva para el alumnado.:

| Fomentar la lectoescritura y los intercambios comunicativos en nuestro alumnado, tanto en lengua castellana como inglesa, favoreciendo el desarrollo integral del mismo.  |   |                 |                         |  |
|---|---|-----------------|-------------------------|--|
| TAREAS A REALIZAR   | RESPONSABLES  | TEMPOR          | RECURSOS ECONÓMICOS     | EVALUACIÓN   |
| Desarrollar el Plan de Lectura de Centro en las dos etapas educativas.  | Claustro de profesores y familias   | CURSO 2025/2026 | A cargo del F.O.        | Evaluación trimestral del PLC y Plan de Mejora                             |
| En Educación Primaria impartir Conocimiento del Medio (Science) y Educación Física en lengua inglesa, en el tercer ciclo.   | Coordinadora y Maestros/as DNL  | CURSO 2025/2026 | A cargo del F.O. (422A) | Programación de Aula Plan de Mejora  |
| Nombrar un responsable de biblioteca, que se encargue de la organización de la misma y puesta a punto.  | Equipo Directivo  | CURSO 2025/2026 | Sin Coste               | Plan de Mejora   |
| Potenciar el uso de la biblioteca de aula como recurso para fomentar la lectura.  | Responsable Biblioteca Equipo directivo. Tutores/as.                                    | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | Trimestral Plan de Mejora  |
| Planificar actividades dentro del aula (PLC) para el fomento de la lectura como: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuentacuentos.</li> <li>• Lecturas continuadas.</li> <li>• Libros seleccionados.</li> <li>• Elaboración de fichas resumen.</li> </ul> | Responsable Biblioteca y Claustro de profesores/as                                      | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | Plan de Mejora   |
| Crear bibliotecas de aula centralizando el programa Abbies web.   | Responsable Biblioteca y Claustro de profesores/as                                      | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | Plan de Mejora   |
| Establecer un horario semanal o quincenal para ir con el alumnado a visitar la biblioteca y hacer préstamo de libros.   | Responsable Biblioteca y Claustro de profesores/as                                      | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | Plan de Mejora   |
| Realizar actividades de lectura, a nivel de aula, redacción y comunicación relacionadas con las diferentes conmemoraciones. (Constitución, Día de la Paz, Carnaval, Día del Libro, Día Castilla La Mancha, etc.)  | Claustro  | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | Plan de Mejora   |
| Realizar actividades de lectura, a nivel de aula, redacción y de intercambios comunicativos en lengua inglesa relacionadas con las diferentes conmemoraciones. (Halloween, San Patrick day, Día del Libro, etc.).   | Responsable biblioteca Comisión de biblioteca Maestros/as DNL y especialistas de inglés | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | Plan de Mejora   |
| Continuar con el banco de recursos y materiales para fomentar la lengua inglesa.  | Maestros/as DNL y especialistas de inglés   | CURSO 2025/2026 | A cargo del F.O. (422A) | Plan de Mejora Memoria Proyecto Lingüístico Certificación Grupo de trabajo |

Adquirir hábitos, valores y normas básicas de convivencia que favorezcan las relaciones sociales.:

| Adquirir hábitos, valores y normas básicas de convivencia que favorezcan las relaciones sociales. |              |        |                     |                           |
|---|--------------|--------|---------------------|---------------------------|
| TAREAS A REALIZAR   | RESPONSABLES | TEMPOR | RECURSOS ECONÓMICOS | PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN |
|   |              |        |                     |                           |

|  |                                      |                  |                |   |
|--|--------------------------------------|------------------|----------------|---|
| Crear la Comisión de Convivencia a principio de curso en el Consejo Escolar.   | Presidente Consejo Escolar           | CURSO 2025/2026  | A cargo del FO | Actas Comisión de Convivencia<br>Plan de Mejora |
| Elaborar el Plan de Igualdad y Convivencia que incluya la resolución de conflictos y la promoción de actitudes de respeto, así como la prevención contra la Violencia de Género. | Equipo directivo y orientadora.      | CURSO 2025/2026  | Sin coste      | Plan de Mejora                                  |
| Desarrollar el Plan de Igualdad y Convivencia y revisarlo trimestralmente en CCP, para introducir posibles mejoras.  | Claustro de profesores/as, alumnado. | CURSO 2025/2026  | Sin coste      | Revisión trimestral CCP.<br>Plan de Mejora      |
| Crear la figura del Mediador de conflictos entre el alumnado   | Orientadora                          | CURSO 2025/2026  | Sin coste      | Memoria EOA<br>Plan de Mejora                   |
| Consensuar unas normas básicas de convivencia de aula.   | Tutores                              | Primer Trimestre | Sin coste      | Plan de Mejora                                  |
| Participar en el Programa de Educación Vial desarrollado en colaboración con la Policía Local  | Tutores                              | CURSO 2025/2026  | Sin coste      | Plan de Mejora                                  |
| Tomar conciencia de la importancia de cuidar el material común, así como del orden y limpieza en el centro, estableciendo normas de uso de los espacios comunes.                 | Toda la Comunidad Educativa          | CURSO 2025/2026  | Sin coste      | Plan de Mejora                                  |
| Respetar las normas de convivencia recogidas en las NCOF   | Toda la Comunidad Educativa          | CURSO 2025/2026  | Sin coste      | Plan de Mejora                                  |
| Recordar y justificar la necesidad de una higiene y aseo personal diario.  | Claustro de profesores               | CURSO 2025/2026  | Sin coste      | Plan de Mejora                                  |

### Desarrollar el programa lingüístico:

| Objetivo:  |  |                 |                         |                |
|--|--|-----------------|-------------------------|----------------|
| Actuaciones  | Calendario   | Responsable     | Recursos                | Evaluación     |
| Realizar todo lo expuesto en el Contrato con la Consejería de Educación respecto a los procesos de enseñanza aprendizaje.                                | Profesorado implicado en el proyecto, Coordinadora, Equipo Directivo | CURSO 2025/2026 | A cargo del F.O. (422A) | Plan de Mejora |
| Desarrollar una Comisión integrado por los maestros de Lengua Inglesa y DNL para el desarrollo de los materiales necesarios para la mejora del Programa. | Equipo Docente Lengua Inglesa  | CURSO 2025/2026 | A cargo del F.O. (422A) | Plan de Mejora |
| Participar en las reuniones de tránsito para favorecer el paso de Primaria a Secundaria.   | Equipo docente de 6º, equipo directivo y orientadora                 | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | Plan de Mejora |

### Potenciar la educación en valores y el respeto intercultural como medio para prevenir actitudes antisociales y de violencia fomentando la igualdad.:

| Objetivo:  |  |                 |                  |                |
|--|--|-----------------|------------------|----------------|
| Actuaciones  | Calendario                                     | Responsable     | Recursos         | Evaluación     |
| Desarrollar el Plan de Acogida para mejorar la integración del alumnado inmigrante.  | Claustro de profesores                         | CURSO 2025/2026 | Sin coste        | Plan de Mejora |
| Acercamiento a la cultura de los países de los niños y niñas extranjeros.  | Claustro profesores                            | CURSO 2025/2026 | A cargo del F.O. | Plan de Mejora |
| Resolver con el diálogo situaciones de conflicto.  | Claustro profesores                            | CURSO 2025/2026 | Sin coste        | Plan de Mejora |
| Elaboración de materiales que den a conocer aspectos sobre las distintas nacionalidades de los alumnos y alumnas de nuestro centro.                    | Claustro profesores                            | CURSO 2025/2026 | A cargo del F.O. | Plan de Mejora |
| Colaboración con los/las profesionales del Instituto de la mujer (dependiente del Ayuntamiento) para asesorar a los centros educativos y las familias. | Equipo directivo y orientadora                 | Todo el curso   | Sin coste        | Plan de Mejora |
| Charlas al alumnado sobre el uso adecuado de las redes sociales y nuevas tecnologías (Punto Omega)   | Instituto de la mujer y Claustro de profesores | CURSO 2025/2026 | Sin coste        | Plan de Mejora |

Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico.:

| Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico.                                       |  |                 |                     |                                      |
|--|--|-----------------|---------------------|--------------------------------------|
| TAREAS A REALIZAR  | RESPONSABLES                                   | TEMPOR          | RECURSOS ECONÓMICOS | EVALUACIÓN                           |
| Integrar los paneles digitales dentro de las programaciones de aula de los distintos niveles educativos.   | Claustro profesores                            | CURSO 2025/2026 | Sin coste           | Programación de Aula Plan de Mejora  |
| Integrar el uso de las TIC en las distintas programaciones de aula, como medio para la consecución de las competencias claves.   | Claustro profesores                            | CURSO 2025/2026 | Sin coste           | Programación de Aula Plan de Mejora  |
| Usar los ordenadores portátiles, tablets y demás materiales tecnológicos como recurso educativo.   | Claustro de profesores                         | CURSO 2025/2026 | Sin coste           | Programación de Aula Plan de Mejora  |
| Continuar con el uso del aula TIC del centro.  | Claustro de profesores. Responsable de las TIC | CURSO 2025/2026 | Sin coste           | Programación de Aula. Plan de Mejora |
| En 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria, integrar las herramientas digitales básicas como elementos esenciales en las programaciones de aula de las diferentes áreas de conocimiento. | Claustro de profesores. Responsable de las TIC | CURSO 2025/2026 | Sin coste           | Programación de Aula. Plan de Mejora |
| Desarrollar el Plan Digital de Centro.   | Claustro de profesores. Responsable de las TIC | CURSO 2025/2026 | Sin coste           | Plan de Mejora                       |

## Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios. •

Objetivos y actuaciones que se han implementado.

## Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

• Objetivos y actuaciones que se han implementado.

- Reajustar los recursos personales (refuerzos y apoyos) según las necesidades detectadas en las sesiones de evaluación.
- Dotar de apoyo o refuerzo al alumnado que lo necesite utilizando todos los recursos de los que dispone el centro.:

|             |            |             |          |            |
|-------------|------------|-------------|----------|------------|
| Objetivo:   |            |             |          |            |
| Actuaciones | Calendario | Responsable | Recursos | Evaluación |

|  |               |                                |           |                |
|--|---------------|--------------------------------|-----------|----------------|
| Establecer un calendario de sesiones de evaluación.  | Curso 2025/26 | Jefe de Estudios               | Sin coste | Plan de Mejora |
| Tras las diferentes sesiones de evaluación reorganizar el Plan de Refuerzo y Codocencia, según las necesidades detectadas en las mismas. | Curso 2025/26 | Jefe de Estudios y Orientación | Sin coste | Plan de Mejora |

- Realizar actividades relacionadas con el desarrollo emocional.
- Iniciar, cuando sea necesario, cualquier protocolo que evite todo tipo de adversidades, injusticia, violencia... (protocolo de absentismo, de suicidio...), llevando a cabo un seguimiento con reuniones del equipo docente y la orientación.
- Proponer actividades en las que se fomente el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la cooperación entre iguales, favoreciendo así una educación en valores que permitan el desarrollo competencial e integral de nuestro alumnado.:

| Objetivo:  |                  |                              |           |                |
|--|------------------|------------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones  | Calendario       | Responsable                  | Recursos  | Evaluación     |
| Poner en marcha el protocolo de actuación en el centro ante situaciones de acoso escolar                               | CURSO 2024/2025  | Equipo Directivo Orientadora | Sin coste | Plan de Mejora |
| Charlas y/o actividades con los alumnos y alumnas de prevención y sensibilización acerca de esta problemática.         | Primer trimestre | Orientadora                  | Sin coste | Plan de Mejora |
| Realizar actuaciones de prevención de absentismo con familias y alumnado   | CURSO 2024/2025  | Orientadora                  | Sin coste | Plan de Mejora |
| Realizar orientaciones para la detección e intervención conforme al protocolo en materia de absentismo escolar.        | CURSO 2024/2025  | Orientadora                  | Sin coste | Plan de Mejora |
| Informar sobre el protocolo de absentismo escolar local  | CURSO 2024/2025  | Orientadora                  | Sin coste | Plan de Mejora |
| Poner en marcha, si es necesario, los protocolos recogidos en el centro (Suicidio, duelo, conductas autolíticas)       | CURSO 2024/2025  | Orientadora                  | Sin coste | Plan de Mejora |
| Charlas y/o actividades con los alumnos y alumnas de prevención y sensibilización acerca de la problemática detectada. | CURSO 2024/2025  | Orientadora                  | Sin coste | Plan de Mejora |

- Charlas y dinámicas de grupo sobre convivencia, respeto, afecto... por parte de orientación a todos los niveles educativos.
- Intervención en la resolución de conflictos con actividades cooperativas y metodologías activas.:

| Objetivo:   |               |                     |           |                |
|---|---------------|---------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable         | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar charlas y dinámicas de grupo sobre convivencia, respeto, afecto; sobre la violencia y discriminación de género en todos los niveles educativos | Curso 2025/26 | Orientación         | Sin coste | Plan de Mejora |
| Realizar charlas y actividades en colaboración con el Centro de la Mujer.   | Curso 2025/26 | Claustro profesores | Sin coste | Plan de Mejora |

- Proponer realizarlo en la asignatura de Proyectos en 5º de educación Primaria y después del recreo 1 vez semanal en educación infantil:

| Objetivo:  |               |                                    |   |                |
|--|---------------|------------------------------------|---|----------------|
| Actuaciones  | Calendario    | Responsable                        | Recursos  | Evaluación     |
| Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional en la etapa de Educación Infantil.   | Curso 2025/26 | Equipo docente Ed infantil         | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional en el nivel de 5º de educación primaria dentro de la asignatura ¿Educación en Valores Cívicos y Éticos?. | Curso 2025/26 | Profesor que imparte esta materia. | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la inteligencia emocional.   | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y Orientación     | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
|  |               |                                    |   |                |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

- Desarrollar el Proyecto Dulcinea en la etapa de Educación Infantil y en 5º de Educación Primaria, respetando las necesidades del aula.:

| Objetivo:  |               |                                    |   |                |
|--|---------------|------------------------------------|---|----------------|
| Actuaciones  | Calendario    | Responsable                        | Recursos  | Evaluación     |
| Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional en la etapa de Educación Infantil.   | Curso 2025/26 | Equipo docente Ed infantil         | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional en el nivel de 5º de educación primaria dentro de la asignatura ¿Educación en Valores Cívicos y Éticos?. | Curso 2025/26 | Profesor que imparte esta materia. | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
| Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la inteligencia emocional.   | Curso 2025/26 | Equipo Directivo y Orientación     | A cargo del funcionamiento operativo del centro | Plan de Mejora |
|  |               |                                    |   |                |
|  |               |                                    |   |                |

- Continuar la formación, en el caso del alumnado con TEA realizar la formación a principio de curso.
- Implementar tipos de actividades en las PPDD que faciliten abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje adaptándolas a las características del alumnado.
- Remarcamos que para que la formación sea efectiva y se pueda aplicar en el aula a lo largo del curso, debería tenerse en el primer trimestre o al principio del segundo trimestre:

| Objetivo:   |               |                        |           |                |
|---|---------------|------------------------|-----------|----------------|
| Actuaciones   | Calendario    | Responsable            | Recursos  | Evaluación     |
| Realizar formación relacionada con el alumnado de espectro autista, que facilite la integración dentro del aula.  | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |
| Recoger en las diferentes programaciones didácticas y de aula, las adaptaciones, tanto curriculares como metodológicas, que faciliten el desarrollo intergral de este alumnado. | Curso 2025/26 | Claustro de profesores | Sin coste | Plan de Mejora |
|   |               |                        |           |                |
|   |               |                        |           |                |

Potenciar más la alimentación saludable, por ejemplo, con una escuela de familias, para tomar conciencia de los peligros del consumo diario de ciertos alimentos.:

| Objetivo:  |               |   |                                 |                         |
|--|---------------|---|---------------------------------|-------------------------|
| Actuaciones  | Calendario    | Responsable                             | Recursos                        | Evaluación              |
| Concienciar a las familias de la importancia de una alimentación saludable, a través de charlas.                                 | Todo el curso | Coordinador Programa PES y Orientación. | A cargo del presupuesto del PES | Evaluación Proyecto PES |
| Propiciar la participación de la Comunidad Educativa en los diferentes programas que componen el PES                             | Todo el curso | Claustro de profesores                  | A cargo del presupuesto del PES | Evaluación Proyecto PES |
| Establecer un calendario semanal de alimentos saludables para su consumo en el recreo, implicando a toda la comunidad educativa. | Todo el curso | Claustro de profesores                  | A cargo del presupuesto del PES | Evaluación Proyecto PES |
|  |               |   |                                 |                         |
|  |               |   |                                 |                         |

Garantizar que el derecho a la educación no se vea obstaculizado por factores relacionados con la desventaja social y cultural, que impidan la asistencia de forma regular a los centros educativos.:

|  |
|--|
| Garantizar que el derecho a la educación no se vea obstaculizado por factores relacionados con la desventaja social y cultural, que impidan la asistencia de forma regular a los centros educativos. |
|--|

| TAREAS A REALIZAR   | RESPONSABLES                            | TEMPOR          | RECURSOS ECONÓMICOS     | EVALUACIÓN     |
|---|---|-----------------|-------------------------|----------------|
| Divulgar el PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN CONTRA EL ABSENTISMO ESCOLAR  | CCP                                     | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | PLAN DE MEJORA |
| Favorecer la continuidad del proceso educativo, con especial atención a la transición entre las distintas etapas, ciclo y niveles educativos.   | EOA y Equipo Directivo                  | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | PLAN DE MEJORA |
| Concienciar a las familias de la importancia de la educación para el desarrollo físico, psíquico y social de sus hijos/as.  | Claustro profesores                     | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | PLAN DE MEJORA |
| Detectar problemas graves asociados al absentismo: abandono del menor, trabajo del menor, problemas familiares, situaciones conflictivas, absentismo relacionado con la pandemia.   | Claustro profesores                     | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | PLAN DE MEJORA |
| Operar conjuntamente y de modo coordinado con otros servicios para valorar las situaciones y arbitrar las medidas oportunas, mediante reuniones telefónicas, telemáticas o presenciales con representantes de los Servicios Sociales. | EOA                                     | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | PLAN DE MEJORA |
| Promover campañas preventivas y de sensibilización hacia el problema del absentismo escolar.  | EOA                                     | CURSO 2025/2026 | A cargo del F.O. (422A) | PLAN DE MEJORA |
| Informar a las familias de las convocatorias de ayudas relacionadas con la educación de sus hijos   | EQUIPO DIRECTIVO Y CLAUSTRRO PROFESORES | CURSO 2025/2026 | Sin coste               | PLAN DE MEJORA |

**Potenciar la educación en valores y el respeto intercultural como medio para prevenir actitudes antisociales y de violencia fomentando la igualdad.:**

| Potenciar la educación en valores y el respeto intercultural como medio para prevenir actitudes antisociales y de violencia fomentando la igualdad.    |  |                 |                       |   |
|--|--|-----------------|-----------------------|---|
| TAREAS A REALIZAR  | RESPONSABLES                                   | TEMPOR          | RECURSOS ECONÓMICOS   | PROCEDIMIENTOS EVALUACIÓN   |
| Desarrollar el Plan de Acogida para mejorar la integración del alumnado inmigrante.  | Claustro de profesores                         | CURSO 2025/2026 | Sin coste             | PLAN DE MEJORA  |
| Acercamiento a la cultura de los países de los niños y niñas extranjeros.  | Claustro profesores                            | CURSO 2025/2026 | A cargo del F.O.      | PLAN DE MEJORA  |
| Resolver con el diálogo situaciones de conflicto.  | Claustro profesores                            | CURSO 2025/2026 | Sin coste             | PLAN DE MEJORA  |
| Elaboración de materiales que den a conocer aspectos sobre las distintas nacionalidades de los alumnos y alumnas de nuestro centro.                    | Claustro profesores                            | CURSO 2025/2026 | A cargo del F.O.      | PLAN DE MEJORA  |
| Desarrollar el Plan de Igualdad y Convivencia del centro.  | Claustro y coordinadora del plan               | Todo el curso   | A cargo de dicho plan | PLAN DE MEJORA  |
| Desarrollar el Proyecto Dulcinea de educación emocional en algunos niveles educativos.   | Claustro UCLM                                  | Todo el curso   | A cargo de F.O.       | PLAN DE MEJORA y análisis de los resultados por parte de la UCLM. |
| Colaboración con los/las profesionales del Instituto de la mujer (dependiente del Ayuntamiento) para asesorar a los centros educativos y las familias. | Equipo directivo y orientadora                 | Todo el curso   | Sin coste             | PLAN DE MEJORA  |
| Charlas al alumnado sobre el uso adecuado de las redes sociales y nuevas tecnologías (Punto Omega)   | Instituto de la mujer y Claustro de profesores | CURSO 2025/2026 | Sin coste             | PLAN DE MEJORA  |

## C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

### Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué

opciones incluye.

- Acción educativa
  - Campo NO obligatorio por registrar
- Competencias clave
  - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
  - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Comunicación y liderazgo
  - Campo NO obligatorio por registrar
- Enseñanza - aprendizaje
  - Campo NO obligatorio por registrar
- Formación profesional
  - Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
  - Aula del futuro
  - Proyectos escolares saludables
- Transformación digital
  - Código Escuela 4.0
- Particularidades del centro
  - Campo NO obligatorio por registrar

## Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

## D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

### Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

| Tramo                        | Hora de inicio | Hora de fin | Minutos que computa |
|------------------------------|----------------|-------------|---------------------|
| 1ª SESIÓN                    | 9:00           | 9:45        | 45                  |
| 2ª SESIÓN                    | 9:45           | 10:30       | 45                  |
| 3ª SESIÓN                    | 10:30          | 11:15       | 45                  |
| 4ª SESIÓN                    | 11:15          | 12:00       | 45                  |
| RECREO                       | 12:00          | 12:30       | 30                  |
| 5ª SESIÓN                    | 12:30          | 13:15       | 45                  |
| 6ª SESIÓN                    | 13:15          | 14:00       | 45                  |
| HORA DE OBLIGADA PERMANENCIA | 14:00          | 15:00       | 60                  |

- Particularidades del centro

La hora de obligada permanencia se realiza de lunes a miércoles de 14:00 a 15:00 horas de manera presencial. Los jueves, de forma alterna, la hora de obligada permanencia se realizará telemáticamente de 17:00 a 18:00 horas.

- Horario de atención a padres

| Grupo    | Tutor  | Horario                |
|----------|--|------------------------|
| 3 años A | D <sup>a</sup> . Cristina Gila Del Olmo                      | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| 4 años A | D <sup>a</sup> . María Ángeles Campos Cano                   | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| 4 años B | D <sup>a</sup> . María Luisa Moragón Mesas                   | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| 5 años A | D <sup>a</sup> . María Lourdes Izquierdo Alumbrosos          | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| 5 años B | D <sup>a</sup> . Julia Campos Bonilla                        | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| 1ºA      | D <sup>a</sup> . Ana Isabel Alarcón Alcolea                  | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| 1ºB      | D <sup>a</sup> . Lidia Peinado Rosado                        | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| 2ºA      | D <sup>a</sup> . Raquel Ruiz Fernández                       | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| 2ºB      | D <sup>a</sup> . Rocío González Ruiz Canela                  | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| 3ºA      | D <sup>a</sup> . Almudena Fernández Bustos                   | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| 3ºB      | D <sup>a</sup> . María Teresa Sevilla Vera                   | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| 4ºA      | D. Carlos Javier Díaz Rodríguez                              | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| 4ºB      | D <sup>a</sup> . María Pilar de León Martín-Moreno           | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| 5ºA      | D. Álvaro Almansa Castro                                     | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| 5ºB      | D <sup>a</sup> . Raquel García García                        | Lunes de 14:00 a 15:00 |
| 6ºA      | D <sup>a</sup> . María del Carmen López de la Vieja Carrillo | Lunes de 14:00 a 15:00 |

|     |                             |                        |
|-----|-----------------------------|------------------------|
| 6ºB | Dª. Eva María Molina Alfaro | Lunes de 14:00 a 15:00 |
|-----|-----------------------------|------------------------|

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

El periodo de adaptación se justifica por su utilidad para resolver el conflicto básico que se puede generar en los niños/as al distanciarse de su figura de apego al comienzo de su escolarización.

El modo como se resuelva dicho conflicto, cuando se incorporan por primera vez a la escuela, tendrá gran trascendencia en el proceso de socialización, en la actitud hacia la escolaridad y hacia el aprendizaje en general.

El periodo de adaptación de estos niños resulta fundamental desde el punto de vista personal puesto que favorecerá:

- Que su actitud ante la escuela sea de aceptación.
- Que los procesos afectivos, que son el motor esencial del desarrollo emocional, social e intelectual del niño, permanezcan normalizados.
- Que el tránsito desde sus relaciones familiares, a las relaciones sociales con sus iguales y mayores, sea fluido y enriquecedor.
- Que su actitud ante los aprendizajes sea motivadora y genere deseos por adquirir nuevos conocimientos.
- Mediante una meditada y detallada planificación del periodo de adaptación, se anulan o reducen de modo significativo los niveles de inseguridad, miedo, etc; sentimientos que se generan porque el alumnado, se tiene que relacionar con desconocidos en un espacio desconocido, con instalaciones, materiales y mobiliario diferentes a los que le son habituales.
- Consecuentemente, el profesorado tendrá que observar que en cada uno de sus alumnos/as se van produciendo los siguientes cambios:
  - Superación del egocentrismo.
  - Mayor autonomía y distanciamiento de su figura de apego.
  - Aceptación de sí mismo.

Durante el desarrollo de este periodo, será muy importante que el profesorado esté pendiente para detectar y corregir de inmediato en su alumnado posibles síntomas negativos que puedan darse en los primeros momentos de la escolarización, tales como: llanto, aflicción, aislamiento, temores, dudas, ansiedades, etc.

En este sentido el equipo de orientación del centro deberá orientar y asesorar a todos los implicados en el periodo de adaptación (padres, educadores y niños) y permanecer coordinada con los tutores durante su desarrollo.

Debido a que gran parte del éxito de una buena adaptación del niño a la escuela, depende de cómo asuman los padres la separación de sus hijos, es fundamental que el profesorado realice contactos previos con ellos (jornadas de puertas abiertas, reunión inicial, entrevistas personales..), para conocer las características del nuevo grupo, para adecuarse mejor a sus diferentes peculiaridades, al tiempo que facilita a los padres información sobre las condiciones de organización y funcionamiento del curso para lograr su buena disposición, apoyo y colaboración.

La valoración de la terminación del desarrollo del proceso del periodo de adaptación deberá tener en cuenta que un/a niño/a adaptado/a es aquel/ella que es capaz de intercambiar experiencias, cuando habla y ofrece y acepta una comunicación afectiva, expresa afecto y rechazo en su contacto con el educador, adopta comportamientos más independientes, incorpora los objetos de la clase, utiliza con más facilidad el espacio y se integra en el grupo de niños; todos ellos son datos a observar a la hora de dar por terminada la adaptación al centro.

Los aspectos normativos que regulan el periodo de adaptación para el inicio del segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil son:

1. LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006. (LOMLOE)
2. Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (2022/7842)
3. Decreto 80/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (2022/6658)
4. Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (2022/8986)

## INSTRUCCIONES A LAS FAMILIAS

Al formalizar los padres la matrícula del alumnado de tres años se les deberá entregar un documento con orientaciones para preparar la incorporación de su hijo a la escuela durante el verano. En dicho documento se deberán recoger, entre otros, los aspectos relacionados con:

- La no utilización de la escuela como amenaza para que se porte bien.
- Comentar al hijo con ilusión lo que conozcan de la escuela.
- Reforzar hábitos mínimos de autonomía en ellos como control de esfínteres, beber agua, comer correctamente, ordenar sus objetos, reconocer sus ropas, limpieza personal, etc.
- Preparar junto al hijo los materiales que deberán aportar el primer día que se acuda a la escuela.
- No reforzar al hijo conductas defensivas o violentas cuando se sienta agredido e indicarle que recurra a la maestra para que solucione los conflictos.

Durante los primeros días de septiembre, antes de la incorporación del alumnado al colegio, los/as tutores/as, deberán realizar la primera reunión general con los padres y madres de su grupo clase para explicarles el contenido de la programación del periodo de adaptación.

En dicha reunión se deberá hacer referencia en especial a:

- Las finalidades educativas que lo justifican.
- Los contenidos y actividades que se trabajarán con el alumnado para el aprendizaje de hábitos, destrezas y rutinas básicas necesarias para la incorporación normalizada del nuevo alumnado a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Los materiales a utilizar.
- Las líneas metodológicas a seguir en el aula y en casa.
- La entrada escalonada a la escuela durante los primeros días de clase.
- Las normas de organización y funcionamiento del grupo del centro.
- La colaboración e implicación familiar en las actividades y necesidades de la escuela.
- Los tutores del referido alumnado de tres años deberán realizar una visita colectiva con los padres a las instalaciones y dependencias escolares para que las conozcan y sean informados de su intencionalidad educativa. (Jornadas de puertas abiertas que normalmente se realiza en el mes de febrero, no obstante, si algún padre lo reclama, se haría en los primeros días de septiembre).

Durante el mes de septiembre, se procederá a la realización de una entrevista personal con los padres para intercambiar información sobre la evolución de su hijo/a e informarles de los aspectos organizativos y de funcionamiento del centro y de las características de la enseñanza que se imparte, procurando sensibilizarlos para que colaboren y participen en las actividades escolares.

A partir de la información que nos aporten los padres-madres, podremos valorar su grado de implicación:

- -Esporádica: período de adaptación, excursiones, salidas al entorno, fiestas, presentación de profesiones.
- -Sistemática: talleres, tareas de apoyo (favorecer su autonomía, su desarrollo motriz).

La evaluación inicial del alumno incluirá además de la información proporcionada por los padres, en la entrevista personal, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales, en su caso, que revistan interés para la vida escolar del niño/a y los datos oportunos, solicitados a los centros de origen, si el niño ha realizado el primer ciclo de Educación Infantil. En la ficha personal del Expediente de cada nuevo/a alumno/a se incorporarán los aspectos más significativos de su evaluación inicial.

La incorporación escalonada de los alumnos durante los primeros días de asistencia a clase se realizará de forma que:

- Teniendo en cuenta todas estas consideraciones y pretendiendo tener una atención más completa por parte de la tutora hacia los alumnos-as, se ha organizado el periodo de adaptación con tiempos flexibles, de manera acumulativa y continuada.
- Se incorporarán en pequeños grupos, de manera que los alumnos se vayan acumulando en el aula poco a poco hasta completarla. De modo que la totalidad del alumnado se habrá incorporado al aula al término de siete días lectivos.
- El número de alumnos de cada pequeño grupo será establecido por el tutor correspondiente y se hará por orden alfabético.
- La distribución de tiempos se les comunicará a los padres en la primera reunión grupal.
- Esta distribución de tiempos de permanencia en el centro, pretende que la estancia de los pequeños en el colegio sea gratificante y como consecuencia de ello quieran volver todos los días, evitándoles agobios por exceso de tiempo de permanencia en el mismo en momentos en los que aún no se han adaptado a los espacios y a las personas. Lo que pretendemos es que los niños-as disfruten y sean felices. En definitiva, dedicarles la atención que realmente se merece cada uno de ellos-as.

#### DOCUMENTACIÓN/ INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS.

- Orientaciones para el verano, elaborado por el equipo de ciclo. (Junio)
- Horario periodo de adaptación.
- Citación para la entrevista individual.
- Entrevista.
- Lista de materiales.
- Ficha de recogida de datos personales.
- Autorización para salidas dentro de la localidad
- Desayunos saludables.

- El equipo de educación infantil y sobre todo el maestro de este nivel, se comprometerá a la tarea de preparar el aula lo más adaptada posible a las necesidades y gustos de estos niños que acuden por primera vez al cole.

- La primera visión del aula para ellos procuraremos que sea atrayente, agradable y que les invite a jugar.
- Debe dar la sensación de orden y espacio evitando para ello el exceso de elementos y por tanto su amontonamiento que les puede producir bloqueo e inseguridad.
- Habrá diferentes opciones de juego que cubran los diferentes gustos de los niños/as así como las necesidades cambiantes de los mismos dependiendo de los momentos y del estado de ánimo. Así dispondremos de juegos tranquilos (biblioteca, puzzles) y otros más movidos (coches, animales, disfraces;).

El juego es la actividad estrella en este período.

- El tiempo de permanencia en la escuela, estará perfectamente programado y completo de actividades que respondan a una rutina o distribución de horario previamente establecido, aunque siempre evitando las prisas, y la rigidez en el cumplimiento del mismo y respetando los ritmos individuales y grupales.
- El tiempo dedicado a las actividades ruidosas y movidas se alternará con actividades dedicadas al reposo o actividades tranquilas.
- Alternaremos tiempos de trabajo en grupo con otros de dedicación personal.
- También alternaremos actividades realizadas al aire libre con las realizadas en espacios cerrados.

Las actividades serán:

- Asamblea: Tener una rutina y un espacio que puedan identificar rápidamente.
- Exploración del espacio: poco a poco vamos conociendo el cole comenzando por el aula.
- Hábitos y rutinas de higiene: suelen realizarse justo después del ratito de la asamblea.
- Rincones: Cada día se presenta un rincón.
- Trabajo en mesa, experimentación con el material escolar.
- Cuento todos los días para finalizar la jornada.

EVALUACIÓN DEL PLAN PROPUESTO.

En cuanto a la evaluación inicial del alumnado, se llevará a cabo a través de:

- La información proporcionada por los padres en la entrevista personal, los informes médicos, psicológicos, pedagógicos y sociales, en su caso, que revistan interés para la vida escolar del niño y los datos oportunos, solicitados a los centros de origen, si el niño ha estado escolarizado previamente.
- La guía de observación del período de adaptación.

### 1. Evaluación del periodo de adaptación realizado.

Una vez finalizado, se reflexiona, se analiza y evalúa el período (errores, funcionamiento, adaptación de los niños/as, mejoras que pueden adoptarse;) planteándose una serie de cuestiones:

1. ¿Se han programado actividades adecuadas a las características psico- evolutivas de los niños/as, han sido motivadoras y han cumplido con los objetivos propuestos?
2. ¿La relación con los padres/madres y el intercambio de información ha sido correcto y suficiente?
3. ¿Los agrupamientos han sido adecuados y han funcionado bien?
4. ¿La metodología ha sido la adecuada?
5. ¿El grado de cumplimiento de los objetivos ha sido suficiente?
6. Las conclusiones y propuestas de mejora se incluirán en la memoria final y se modificarán en el curso siguiente.

### REGISTRO DE OBSERVACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

|         |            |
|---------|------------|
| Nombre: | Apellidos: |
| Edad:   | Teléfono:  |

| Actitud frente a la escuela  | Sí | No |
|--|----|----|
| • Acude alegre a la escuela y suele estar contento.                |    |    |
| • Se mueve de forma natural por los distintos espacios del Centro. |    |    |
| • Se muestra dependiente del educador.                             |    |    |
| • Lloro al entraren la escuela.                                    |    |    |
| • Acepta la separación familiar.                                   |    |    |

|                |
|----------------|
| Observaciones: |
|                |

| Actitud con los compañeros                       | Sí | No |
|--|----|----|
| • Se relaciona con la mayoría de los compañeros. |    |    |
| • Conoce sus nombres.                            |    |    |
| • Se acerca naturalmente a otros niños.          |    |    |
| • Busca la compañía de otros.                    |    |    |
| • Permanece solo.                                |    |    |
| • Se pelea con los compañeros.                   |    |    |
| • Los compañeros le rechazan.                    |    |    |
| Observaciones:                                   |    |    |
|  |    |    |
| Actitud en el juego                              | Sí | No |

|                                      |  |  |
|--------------------------------------|--|--|
| • Juega solo.                        |  |  |
| • Juega con los compañeros de clase. |  |  |
| • Juega sólo con el maestro.         |  |  |
| • Propone juegos y actividades.      |  |  |
| • Participa en los juegos.           |  |  |
| • Acepta la derrota con naturalidad. |  |  |
| • Se enfada cuando no le hacen caso. |  |  |
| Observaciones:                       |  |  |
|                                      |  |  |

| Actitud en el aula                      | Sí | No |
|---|----|----|
| • Se queda quieto al entrar en el aula. |    |    |
| • Se mueve por el espacio.              |    |    |
| • Explora los cambios.                  |    |    |
| • Interrumpe el ritmo de clase.         |    |    |
| • Llama la atención.                    |    |    |
| • Intenta pasar desapercibido.          |    |    |

|  |    |    |
|--|----|----|
| • Comparte los materiales.                             |    |    |
| • Se interesa por los objetos de clase.                |    |    |
| • Cuida los objetos, plantas, animales, etc. de clase. |    |    |
| • Ayuda a los compañeros.                              |    |    |
| Observaciones:   |    |    |
|  |    |    |
| Actitud ante el educador                               | Sí | No |
| • Se muestra dependiente del maestro/a.                |    |    |
| • Pretende llamar la atención.                         |    |    |
| • Se acerca con naturalidad.                           |    |    |

|  |
|--|
| • Comenta las dudas con el/la maestro/a. |
| • Pide ayuda cuando la necesita.         |
| Observaciones:                           |

## REGISTRO DE OBSERVACIÓN INICIAL 3 AÑOS

| OBSERVACIONES:   | ALUMNOS/ALUMNAS |
|--|-----------------|
|  |                 |
| El alumno/la alumna es capaz de:                                     |                 |
| • Identificar la imagen global del cuerpo.                           |                 |
| • Mantener el equilibrio en las posturas y desplazamientos.          |                 |
| • Manifestar habilidades manipulativas: pinza-presión.               |                 |
| • Expresar sus necesidades de salud, juego y relación con los demás. |                 |
| • Identificar su propio nombre.                                      |                 |
| • Adaptar su comportamiento a los mensajes orales que se le dirigen. |                 |
| • Utilizar el lenguaje oral y corporal para comunicarse con          |                 |





. Asisten a la entrevista:

.Nombre y apellidos del padre:

.Edad: ..... . Profesión:.....Horario:

¿¿¿¿¿¿¿¿

.Nombre y apellidos de la madre:

.Edad: ..... . Profesión:.....Horario:

. Número de hermanos: Lugar que ocupa.....

. Otras personas que conviven en el domicilio.....

. ¿Con quién está el niño/a cuando los padres trabajan?.....

### 1. DATOS DE SALUD

. ¿Su salud es normal?.....

. ¿Se detectó alguna lesión en el nacimiento?.....

¿Cuál?.....

. Enfermedades que ha padecido:

. ¿Ha sufrido algún accidente?.....

. ¿Tiene algún tipo de alergia o necesita algún tratamiento especial?.....

. ¿Presenta alguna deficiencia visual, auditiva, motórica, mental?.....

. ¿Tiene puestas las vacunas de su edad?.....

### 1. HÁBITOS:

## Alimentación:

- . ¿Come solo/a?.....¿
- . Problemas que suele presentar (vómitos, rechazos¿)
- . ¿Alergias o régimen especial?.....
- . Uso de cubiertos
- ¿
- . ¿Come de todo? (triturado, biberón¿)
- . ¿Con quién come?.....

## Higiene:

- . ¿Se cepilla los dientes después de cada comida?.....

## Sueño:

- . ¿Cuántas horas duerme habitualmente?.....
- . ¿Duerme solo/a?..... ¿Con quién duerme?.....
- . ¿Cómo tiene el sueño: tranquilo, pesadillas, etc.
- . ¿Duerme siesta?.....
- .

## Control de esfínteres:

- . ¿Cuándo empezó a controlar el pis?.....
- . ¿Se moja en la actualidad durante el día o la noche?.....
- . ¿Lleva pañal durante la noche?.....
- ¿Encopresis?.....
- . ¿Va solo al aseo?.....

## Autonomía:

- . ¿Empieza a desnudarse o vestirse?
- . ¿Sabe lavarse: manos cara. .... cuerpo

### 1. VIDA RELACIONAL:

- . ¿Dónde suele jugar y con quién?.....

## Relación con personas adultas

- . ¿Con qué miembro de la familia está más el niño/a?.....
- . ¿Juegan con él en casa?.....
- . ¿Se castiga o se premia su comportamiento?.....
- . ¿Se relaciona bien con otros adultos?.....

## Relación con otros niños y niñas

- . ¿Le gusta jugar con otros niños y niñas?.....¿De qué edades?.....¿A qué guardería ha asistido?
- ¿Cuántos años ha ido a la guardería?.....
- . Juegos y/o juguetes favoritos¿.....¿
- . ¿Cómo reacciona cuando está con iguales? colabora, agrade, domina, se deja dominar?
- . ¿Recoge al terminar?.....
- . ¿Cuánto tiempo ve la televisión al día?..... ¿Qué programas?.....

## Conducta

CAPRICHOSSO      TRANQUILO      NERVIOSO      INDEPENDIENTE DEPENDIENTE  
ACTIVO              RABIETAS

### 1. LENGUAJE

- . ¿A qué edad comenzó a hablar?.....
- . ¿Utilizó chupete?..... ¿Cuándo lo abandonó?.....
- . ¿Comprende bien lo que se le dice?.....
- . ¿Le corrigen si habla mal?.....
- . ¿Se le habla en lenguaje infantil o adulto?.....

1. CONTROL MOTRIZ

- . ¿Gateó?.....
  - . ¿A qué edad comenzó a andar?.....
- . Problemas a este nivel: marcha insegura ¿ dificultades en el movimiento

1. OTROS

- . ¿Conoce a algún compañero o compañera de clase?.....

PERIODO DEL 9 AL 17 DE SEPTIEMBRE

|               | MARTES 9 | MIÉRCOLES 10 |               | JUEVES 11 | VIERNES 12 | LUNES 15 |         | MARTES 16 |              | MIÉRCOLES 17 |
|---------------|----------|--------------|---------------|-----------|------------|----------|---------|-----------|--------------|--------------|
| 9:15 a 10:00  | Grupo A  | Grupo D      | 9:15 a 10:45  | Grupo A   | Grupo B    | Grupo A  | 10 a 12 | Grupo A   | 9:30 a 12:30 | Grupo A      |
| 10:00 a 10:45 | Grupo B  | Grupo C      |               | Grupo B   | Grupo D    | Grupo D  |         | Grupo B   |              |              |
| 11:15 a 12:00 | Grupo C  | Grupo A      | 11:15 a 12:45 | Grupo C   | Grupo A    | Grupo B  |         | Grupo C   |              | Grupo C      |
| 12:00 a 12:45 | Grupo D  | Grupo B      | Grupo D       | Grupo C   | Grupo C    | Grupo D  |         | Grupo D   |              |              |

## EDUCACIÓN INFANTIL CEIP GERARDO MARTÍNEZ PERÍODO DE ADAPTACIÓN 3 AÑOS

### GRUPO A

#### HORARIO PERIODO DEL 9 AL 18 DE SEPTIEMBRE

MARTES 9: DE 9:15 a 10:00 horas.

MIÉRCOLES 10: de 11:15 a 12:00 horas.

JUEVES 11: de 9:15 a 10:45 horas.

VIERNES 12: de 11:15 a 12:45 horas.

LUNES 15: de 9:15 a 10:45 horas.

MARTES 16: de 10 a 12 horas.

MIÉRCOLES 17: de 9:30 a 12:30 horas.

A partir del JUEVES 18 horario completo de 9:00 a 13:00 horas.

La entrevista personal con la tutora será el día.....  
a las .horas.

Durante el período de adaptación las entradas y salidas al centro se realizarán por la calle De la Enseñanza

EDUCACIÓN INFANTIL CEIP GERARDO MARTÍNEZ PERÍODO DE  
ADAPTACIÓN 3 AÑOS B  
GRUPO B

HORARIO

PERIODO DEL 9 AL 18 DE SEPTIEMBRE

MARTES 9: de 10:00 a 10:45 horas.

MIÉRCOLES 10: de 12:00 a 12:45 horas.

JUEVES 11: de 9:15 a 10:45 horas.

VIERNES 12: de 9:15 a 10:45 horas.

LUNES 15: de 11:15 a 12:45 horas.

MARTES 16: de 10 a 12 horas.

MIÉRCOLES 17: de 9:30 a 12:30 horas.

A partir del JUEVES 18 horario completo de 9:00 a 13:00 horas.

La entrevista personal con la tutora será el día.....  
a las horas.

Durante el período de adaptación las entradas y salidas al centro se realizarán por la calle De la Enseñanza

EDUCACIÓN INFANTIL CEIP GERARDO MARTÍNEZ PERÍODO DE  
ADAPTACIÓN 3 AÑOS B  
GRUPO C  
HORARIO

PERIODO DEL 10 AL 18 DE SEPTIEMBRE

MARTES 9: de 11:15 a 12:00 horas.

MIÉRCOLES 10: de 10:00 a 10:45 horas.

JUEVES 11: de 11:15 a 12:45 horas.

VIERNES 12: de 11:15 a 12:45 horas.

LUNES 15: de 11:15 a 12:45 horas.

MARTES 16: de 10 a 12 horas.

MIÉRCOLES 17: de 9:30 a 12:30 horas.

A partir del JUEVES 18 horario completo de 9:00 a 13:00 horas.

La entrevista personal con la tutora será el día.....

a las horas.

Durante el período de adaptación las entradas y salidas al centro se realizarán por la calle De la Enseñanza

EDUCACIÓN INFANTIL CEIP GERARDO MARTÍNEZ PERÍODO DE ADAPTACIÓN 3 AÑOS B

GRUPO D

HORARIO

PERIODO DEL 9 AL 18 DE SEPTIEMBRE

MARTES 9: de 12:00 a 12:45 horas.

MIÉRCOLES 10: de 9:15 a 10:00 horas.

JUEVES 11: de 11:15 a 12:45 horas.

VIERNES 12: de 9:15 a 10:45 horas.

LUNES 15: de 9:15 a 10:45 horas.

MARTES 16: de 10 a 12 horas.

MIÉRCOLES 17: de 9:30 a 12:30 horas.

A partir del JUEVES 18 horario completo de 9:00 a 13:00 horas.

La entrevista personal con la tutora será el día.....

a las horas.

Durante el período de adaptación las entradas y salidas al centro se realizarán por la calle De la Enseñanza.

#### HORARIO DE ENTREVISTAS 3 AÑOS MES DE SEPTIEMBRE

Las entrevistas se realizarán en los siguientes días y horas:

|  |        |              |        |       |        |
|--|--------|--------------|--------|-------|--------|
|  | MARTES | MIÉRCOLES 10 | JUEVES | LUNES | MARTES |
|--|--------|--------------|--------|-------|--------|

|             |   |  |    |    |    |
|-------------|---|--|----|----|----|
|             | 9 |  | 11 | 15 | 16 |
| 13:00 HORAS |   |  |    |    |    |
| 13:30 HORAS |   |  |    |    |    |

|             |                 |              |             |              |                 |
|-------------|-----------------|--------------|-------------|--------------|-----------------|
|             | MIÉRCOLES<br>17 | JUEVES<br>18 | LUNES<br>22 | MARTES<br>23 | MIÉRCOLES<br>24 |
| 13:00 HORAS |                 |              |             |              |                 |
| 13:30 HORAS |                 |              |             |              |                 |

|             |              |             |              |
|-------------|--------------|-------------|--------------|
|             | JUEVES<br>25 | LUNES<br>29 | MARTES<br>30 |
| 13:00 HORAS |              |             |              |
| 13:30 HORAS |              |             |              |

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

### ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS CRITERIOS GENERALES.

Las aulas se distribuirán a principio de curso según el número de alumnos/ as y la edad. En el caso de que en el centro haya personas con dificultades motóricas u otras causas que así lo requieran, se les ubicará en las aulas que tengan menos barreras arquitectónicas.

Los responsables de las instalaciones coordinarán, junto con la jefatura de estudios, el uso de los diferentes espacios. Cuando sea necesario establecer unas pautas concretas, se llevarán a la Comisión de Coordinación Pedagógica las propuestas, a través de los

coordinadores.

Analizadas las peticiones por la CCP y oído el informe de la misma, será el equipo directivo quien asigne la utilización de los espacios.

Una vez asignado, con carácter general, el uso de los espacios, cualquier alteración solicitada por el profesorado será siempre discrecional.

Los espacios no serán discriminatorios, no se pueden reservar para ningún grupo, ni permitir que se apropien de ellos.

Toda persona que utilice el material y/o los espacios del Colegio deberá encargarse de su vigilancia, cuidado y mantenimiento.

La secretaría del Centro facilitará a los docentes, al comienzo del curso, un inventario de su aula, que será revisado por el maestro/a. Una copia actualizada se entregará en Secretaría cuando finalice el año académico (una copia de este inventario del aula se adjuntará al plan de acción tutorial).

El Equipo Directivo en la primera sesión de Claustro, realizará la propuesta de distribución de espacios de acuerdo con los criterios de: barreras arquitectónicas en función de la existencia de alumnos con deficiencia motórica; relación ratio espacio; edad; planta. La decisión será tomada por consenso.

El uso de los espacios comunes será programado y coordinado por el Jefe de Estudios.

Los recursos materiales se gestionarán de forma coordinada, siendo responsabilidad del Jefe de Estudios en colaboración con la Secretaría, el uso correcto de los mismos.

Para facilitar su organización se habilitará un espacio único para materiales y recursos, y junto al inventario actualizado garantizarán la eficaz gestión de los mismos.

## USO DE LOS SERVICIOS

Durante el horario de actividades en el aula, los baños se usarán con permiso del maestro o maestra que se encuentre en el aula. Utilizarán los que estén más próximos. Excepto en Educación Infantil, se hará distinción entre niños y niñas.

Durante el período de recreo los alumnos y alumnas de Educación Infantil harán uso de los servicios ubicados en su patio. Los alumnos y alumnas de Educación Primaria usarán los servicios situados en el pabellón de la biblioteca.

## DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO CRITERIOS GENERALES.

El horario de apertura y cierre de los Centros coincidirá con el horario de obligada permanencia del profesorado establecido en la normativa vigente.

Si fuera de este horario se hiciera uso de las instalaciones la persona/ o instituciones que las utilicen se harán responsables de su apertura y cierre.

El horario del alumnado, asignación de áreas y materias, responderá a los principios que rigen en el proceso de enseñanza-aprendizaje establecido en la normativa vigente.

A principio de curso se fijará el horario de clases, reuniones y coordinaciones, hora de atención a padres.

Los horarios de las distintas actividades se harán de acuerdo a la realidad del alumnado y a criterios de flexibilidad.

El horario escolar se ajustará a las instrucciones de la Delegación Provincial y/o a lo aprobado en el Consejo Escolar del Centro y debe ser respetado por todos los miembros de la Comunidad. En este Centro el horario es de 9:00 h. a 14:00 h. durante los meses de octubre a mayo y de 9 h. a 13 h. durante los meses de septiembre y junio.

Las entradas y salidas a clase se realizarán con orden y respeto, dentro de una dinámica normalizada.

La hora de obligada permanencia en el centro, se hará de lunes a jueves de 14:00 a 15:00 horas y se distribuirá de acuerdo a los siguientes criterios:

- Atención a las familias.
- Reuniones de Nivel.
- Participación en actividades de formación e innovación.
- Horas complementarias de computo mensual en asistencia a: Claustro, Consejo Escolar, Comisión de Coordinación Pedagógica, Comisiones, Grupos de Trabajo, etc.

Las horas no docentes del profesorado dentro de las veinticinco lectivas, se ocuparán en el desarrollo de las funciones legalmente establecidas para el E. Directivo, para los coordinadores/as de nivel o de otras actividades (medios audiovisuales, actividades musicales, deportivas, extraescolares, TIC, biblioteca...). El resto para las actividades de apoyo y refuerzo al alumnado por niveles y preparación de material, previa organización de la Jefatura de Estudios con el asesoramiento del Orientador/a del Centro.

A continuación se exponen los horarios de uso de las diferentes dependencias del centro: pabellón polideportivo, aula TIC y aula de Música. La Biblioteca del centro será utilizada a demanda del profesorado.

AULA TIC:

|               | LUNES       | MARTE | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|---------------|-------------|-------|-----------|--------|---------|
| 09:00 ¿ 09:45 |             |       |           |        |         |
| 09:00 ¿ 09:35 |             |       |           |        |         |
| 09:45 ¿ 10:30 |             |       |           |        |         |
| 09:35 ¿ 10:10 |             |       |           |        |         |
| 10:30 ¿ 11:15 |             |       | 6ºA       | 3ºA    | 3ºA     |
| 10:10 ¿ 10:45 |             |       |           |        |         |
| 11:15 ¿ 12:00 |             |       | 3ºB       | 3ºB    | 4ºB     |
| 10:45 ¿ 11:20 |             |       |           |        |         |
| 12:00 ¿ 12:30 | R E C R E O |       |           |        |         |

|                                |     |     |     |     |     |
|--------------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|
| 11:20 ÷ 11:50                  |     |     |     |     |     |
| 12:30 ÷ 13:15<br>11:50 ÷ 12:25 | 4ºB | 4ºA | 6ºB | 4ºA | 5ºA |
| 13:15 ÷ 14:00<br>12:25 ÷ 13:00 | 6ºB | 6ºA | 5ºA | 5ºB | 5ºB |

### USO DEL PABELLÓN:

|                                | LUNES       | MARTE      | MIÉRCOLES  | JUEVES     | VIERNES    |
|--------------------------------|-------------|------------|------------|------------|------------|
| 09:00 ÷ 09:45<br>09:00 ÷ 09:35 | 1ºA         | 5ºB<br>3ºA | 6ºB        | 5ºB        | 4ºB        |
| 09:45 ÷ 10:30<br>09:35 ÷ 10:10 | 2ºA         | 5ºA<br>3ºB | 5ºA        | 5ºA        | 2ºB        |
| 10:30 ÷ 11:15<br>10:10 ÷ 10:45 | 3ºA         | 6ºA        | 1ºA        | 6ºA        | 2ºA        |
| 11:15 ÷ 12:00<br>10:45 ÷ 11:20 | 3ºB         | 6ºB        | 1ºB        | 6ºB        | 6ºA<br>4ºA |
| 12:00 ÷ 12:30<br>11:20 ÷ 11:50 | R E C R E O |            |            |            |            |
| 12:30 ÷ 13:15<br>11:50 ÷ 12:25 | 4ºA         | 1ºA        | 2ºA<br>3ºA | 2ºB<br>4ºB | 5ºB        |
| 13:15 ÷ 14:00<br>12:25 ÷ 13:00 | 1ºB<br>4ºB  | 2ºB        | 3ºB        | 4ºA        | 1ºB        |

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

| Nombre | Puesto   | Cargo                             | Sustituto |
|--------|--|-----------------------------------|-----------|
|        | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA                        | ES.INT.EQ1                        | null      |
|        | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA                        | null                              | null      |
|        | RELIGION   | null                              | null      |
|        | 0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA | R. PLAN LE                        | null      |
|        | 0597 - EDUCACION INFANTIL                        | null                              | null      |
|        | 0597 - EDUCACION INFANTIL                        | null                              | null      |
|        | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS                 | null                              |           |
|        | 0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA | ES.EQ.NEE                         |           |
|        | 0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS                   | COORPES - COORD.CIC               | null      |
|        | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA                        | null                              | null      |
|        | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA                        | EM.INT.EQ1 - COORD.CIC            | null      |
|        | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS                 | null                              | null      |
|        | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA                        | EM.JEFE.EM - DIRECTOR - EM.EQ.AUX | null      |
|        | 0597 - EDUCACION INFANTIL                        | null                              | null      |
|        | 0597 - MÚSICA                                    | null                              | null      |
|        | 0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA | null                              | null      |
|        | 0597 - EDUCACION INFANTIL                        | RESP. BBL                         | null      |

|  |  |   |      |
|--|--|---|------|
|  | 0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE | EM.EQ.NEE   | null |
|  | 0597 - MATEMÁTICAS Y CIENCIAS DE LA NATURALEZA | null  | null |
|  | 0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS               | null  | null |
|  | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS               | COR.FT.DIG  | null |
|  | 0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS                 | ES.EQ.AUX - EM.JEF.INT - C.PREV. - SECRETARIO - EM.EQ.AEV | null |
|  | 0597 - MÚSICA                                  | null  | null |
|  | 0597 - EDUCACION INFANTIL                      | ES.INT.EQ2 - CD.ED. INF                                   | null |
|  | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA                      | null  | null |
|  | RELIGION                                       | null  | null |
|  | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA                      | COORD.CIC   | null |
|  | 0590 - ORIENTADOR/A                            | RESP. OR. - COR B.PRO                                     | null |
|  | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS               | AS. LING.   | null |
|  | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA                      | J.ESTUDIOS - ES.JEFE.EM - ES.JEF.INT                      | null |
|  | 0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS               | null  |      |

### • Comisión de Coordinación Pedagógica

| Nombre | Puesto                           | Cargo                                | Sustituto |
|--------|----------------------------------|--------------------------------------|-----------|
|        | 0597 - EDUCACIÓN FÍSICA INGLÉS   | COORPES - COORD.CIC                  | null      |
|        | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA        | EM.INT.EQ1 - COORD.CIC               | null      |
|        | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA        | EM.JEFE.EM - DIRECTOR - EM.EQ.AUX    | null      |
|        | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS | COR.FT.DIG                           | null      |
|        | 0597 - EDUCACION INFANTIL        | ES.INT.EQ2 - CD.ED. INF              | null      |
|        | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA        | COORD.CIC                            | null      |
|        | 0590 - ORIENTADOR/A              | RESP. OR. - COR B.PRO                | null      |
|        | 0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS | AS. LING.                            | null      |
|        | 0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA        | J.ESTUDIOS - ES.JEFE.EM - ES.JEF.INT | null      |

### • La persona que ejerce la tutoría

| Grupo    | Tutor |
|----------|-------|
| 3 años A |       |
| 4 años A |       |
| 4 años B |       |
| 5 años A |       |
| 5 años B |       |
| 1ºA      |       |
| 1ºB      |       |
| 2ºA      |       |
| 2ºB      |       |
| 3ºA      |       |
| 3ºB      |       |
| 4ºA      |       |
| 4ºB      |       |
| 5ºA      |       |
| 5ºB      |       |
| 6ºA      |       |
| 6ºB      |       |

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los organos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada

centro.

- Órganos y responsabilidades

|  |   |  |
|--|---|--|
| Órganos de gobierno                                    | E. Directivo                                    | Semanal, según horario                                   |
|  | Claustro  | Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso |
|  | C. Escolar                                      | Trimestral, según convocatoria                           |
| Órganos de coordinación docente (según tipo de centro) | CCP   | Semanal, según horario                                   |
|  | Departamentos didácticos y orientación          | Semanal, según horario                                   |
|  | Tutoría   | Semanal, según horario                                   |
|  | Junta de profesores de grupo                    | Inicio de curso, trimestral y según necesidades          |
| Órganos de participación                               | Junta de Delegados del alumnado                 | Inicio de curso, trimestral y según necesidades          |
|  | AMPA  | Previsión Trimestral                                     |
|  | AA  | Previsión Trimestral                                     |
| Responsables de funciones específicas                  | Formación                                       | Semanal según horario y planificación                    |
|  | Actividades complementarias y Extracurriculares | Semanal según horario y planificación                    |
|  | Biblioteca                                      | Semanal según horario y planificación                    |
|  | Proyecto Escolar Saludable                      | Semanal según horario y planificación                    |
|  | Convivencia                                     | Semanal según horario y planificación                    |
|  | Coordinación lingüística                        | Semanal según horario y planificación                    |
|  | Riesgos Laborales                               | Semanal según horario y planificación                    |
|  | Igualdad  | Semanal según horario y planificación                    |

## E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

### Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

| SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL  |                                  |                      |                     |                |
|--|----------------------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| TÍTULO   | RESPONSABLES                     | FECHA PREVISTA       | RECURSOS ECONÓMICOS | EVALUACIÓN     |
| Halloween Christmas Time Día de San Patricio Easter<br>Actividades en inglés relacionadas con las Unidades de Programación | Tutoras y especialista de inglés | A lo largo del curso | A cargo de F.O.     | Plan de Mejora |
| Actividades de otoño   | Tutoras                          | Primer trimestre     | A cargo de F.O.     | Plan de Mejora |
| Actividades para conmemorar el día de la No  | Equipo ciclo                     | Primer               | A cargo del F.O.    | Plan de        |

|  |                             |                   |                         |                |
|--|-----------------------------|-------------------|-------------------------|----------------|
| Violencia de Género.   |                             | trimestre         |                         | Mejora         |
| Día de la Constitución   | Equipo de ciclo             | Primer trimestre  | A cargo del F.O.        | Plan de Mejora |
| Navidad  | Equipo de ciclo             | Primer trimestre  | A cargo del F.O.        | Plan de Mejora |
| Día de la Paz  | Tutoras                     | Segundo trimestre | A cargo de F.O.         | Plan de Mejora |
| Carnaval   | Tutoras                     | Segundo trimestre | A cargo de F.O.         | Plan de Mejora |
| Día de la mujer  | Equipo de ciclo             | Segundo trimestre | A cargo del F.O.        | Plan de Mejora |
| Día del padre  | Equipo de ciclo             | Segundo trimestre | A cargo del F.O.        | Plan de Mejora |
| Día del autismo  | Equipo de ciclo             | Segundo trimestre | A cargo del F.O.        | Plan de Mejora |
| Día del libro  | Tutoras                     | Tercer trimestre  | A cargo de F.O.         | Plan de Mejora |
| Día de la madre  | Tutoras                     | Segundo trimestre | A cargo de F.O.         | Plan de Mejora |
| Día de la Educación física en la calle   | Profesorado de EF y tutoras | Tercer trimestre  | A cargo de F.O.         | Plan de Mejora |
| Jornadas de Convivencia  | Equipo de ciclo             | Tercer trimestre  | A cargo de F.O.         | Plan de Mejora |
| Graduación de 5 años   | Equipo de nivel             | Tercer trimestre  | A cargo de F.O.         | Plan de Mejora |
| Salida fuera de la localidad a un lugar por determinar.                                      | Tutoras                     | Tercer trimestre  | A cargo de las familias | Plan de Mejora |
| Cualquier otra puntual dentro del centro que se adecúe a las necesidades de la programación. | Tutoras                     | CURSO 2025/2026   | A cargo de F.O.         | Plan de Mejora |

| PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  |                                  |                      |                     |                |
|---|----------------------------------|----------------------|---------------------|----------------|
| TÍTULO  | RESPONSABLES                     | FECHA PREVISTA       | RECURSOS ECONÓMICOS | EVALUACIÓN     |
| Halloween Christmas Time<br>Día de SanPatricio<br>Actividades en inglés relacionadas con las Unidades de Programación<br>Actividades para conmemorar el día de la No Violencia de Género.<br>Día de la Constitución<br>Navidad<br>Día de la Pazy la no Violencia. | Tutores y especialista de inglés | A lo largo del curso | A cargo de F.O.     | Plan de Mejora |
|   | Equipo ciclo                     | Primer trimestre     | A cargo del F.O.    | Plan de Mejora |
| Día de la mujer y la niña en la Ciencia<br>Carnaval<br>Día de la mujer  | Equipo de ciclo                  | Primer trimestre     | A cargo del F.O.    | Plan de Mejora |
|   | Equipo de ciclo                  | Segundo trimestre    | A cargo del F.O.    | Plan de Mejora |
| Actividades: ¿Día del Libro¿  | Equipo de ciclo                  | Segundo trimestre    | A cargo del F.O.    | Plan de Mejora |
|   | Tutores                          | Segundo trimestre    | A cargo de F.O.     | Plan de Mejora |
| Día de la Educación física en la calle<br>Actividades deportivas.<br>Jornadas de Convivencia  | Equipo de ciclo                  | Segundo trimestre    | A cargo del F.O.    | Plan de Mejora |
|   | Equipo de ciclo                  | Tercer trimestre     | A cargo del F.O.    | Plan de Mejora |
| Salidas fuera de la localidad (Campo de Criptana y Montalvos).<br>Cualquier otra puntual dentro y fuera del centro que se adecue a las necesidades de la Programación.<br>CONSENSO DEL CLAUSTRO PARA EL REGALO  | Profesorado de EF y tutoras      | Tercer trimestre     | A cargo de F.O.     | Plan de Mejora |
|   | Equipo de ciclo                  | CURSO 2025/2026      | A cargo del F.O.    | Plan de Mejora |

|   |                                    |                       |                                     |                       |
|---|------------------------------------|-----------------------|-------------------------------------|-----------------------|
| DEL DÍA DEL PADRE Y DE LA MADRE.  | Equipo de ciclo                    | CURSO 2025/2026       | A cargo de F.O.                     | Plan de Mejora        |
|   | Equipo de ciclo                    | CURSO 2025/2026       | A cargo de las familias             | Plan de Mejora        |
|   | Equipo de ciclo                    | CURSO 2025/2026       | A cargo del F.O.                    | Plan de Mejora        |
| SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.¿   |                                    |                       |                                     |                       |
| Actuaciones   | Responsable                        | Calendario            | Recursos                            | Evaluación            |
| Halloween Christmas Time Día de San Patricio¿<br>Actividades en inglés relacionadas con las Unidades de Programación¿   | Tutor@s y especialistas de inglés¿ | A lo largo del curso¿ | A cargo de F.O.¿                    | Plan de Mejora¿       |
| Actividades para conmemorar el día de la No Violencia de Género.¿   | Equipo ciclo¿                      | Primer trimestre¿     | A cargo del F.O.¿                   | Plan de Mejora¿       |
| Día de la Constitución¿   | Equipo de ciclo¿                   | Primer trimestre¿     | A cargo del F.O.¿                   | Plan de Mejora¿       |
| Celebración de la Navidad¿  | Equipo de ciclo¿                   | Primer trimestre¿     | A cargo de F.O.¿                    | Plan de Mejora¿       |
| Jornadas de la Paz y la no violencia¿   | Equipo de ciclo¿                   | Segundo trimestre¿    | ¿<br>A cargo de F.O.¿               | Plan de Mejora¿       |
| Conmemorar el Día de la mujer y la niña en la ciencia¿  | Equipo de ciclo¿                   | Segundo trimestre¿    | ¿<br>A cargo de F.O.¿               | Plan de Mejora¿       |
| Actividades de Carnaval¿  | Equipo de ciclo¿                   | Segundo trimestre¿    | A cargo de F.O.¿                    | Plan de Mejora¿       |
| Día de la mujer trabajadora¿  | Equipo de ciclo¿                   | Segundo trimestre¿    | ¿<br>A cargo del F.O.¿              | Plan de Mejora¿       |
| ¿Día de la familia  | Equipo de ciclo.                   | Tercer trimestre¿     | A cargo de las familias¿            | Plan de Mejora¿       |
| Día del libro¿  | Equipo de ciclo¿                   | Tercer trimestre¿     | A cargo del F.O.¿                   | Plan de Mejora¿       |
| Día de la Educación física en la calle¿   | Profesorado de EF y tutoras¿       | Tercer trimestre¿     | A cargo de F.O.¿                    | Plan de Mejora¿       |
| Actividades deportivas¿   | Claustro¿                          | CURSO 2025/2026¿      | Sin coste¿                          | Plan de Mejora¿       |
| Jornadas de convivencia¿  | Equipo de ciclo¿                   | Tercer trimestre¿     | ¿<br>A cargo de F.O.¿               | Plan de Mejora¿       |
| Cualquier otra actividad dentro y fuera del centro que se adecúe a las necesidades de la Programación.¿   | Equipo de ciclo¿                   | CURSO 2025/2026¿      | A cargo de F.O.¿                    | Plan de Mejora¿       |
| Paseo Escolar. Ruta Lagunas de Ruidera.   | Equipo de ciclo¿                   | Segundo trimestre¿    | Diputación provincial/familias¿     | Plan de Mejora¿       |
| Día de la música. Campo de Criptana.  | Equipo de ciclo¿                   | Tercer trimestre¿     | A cargo de las familias¿            | Plan de Mejora¿       |
| Salida fuera de la localidad, que complementen las programaciones didácticas trabajadas.¿   | Equipo de ciclo¿                   | Curso 2025/2026¿      | A cargo de las familias¿            | Plan de Mejora¿       |
| Programa de educación y divulgación ambiental.¿   | Equipo ciclo¿                      | CURSO 2025/2026¿      | A cargo del F.O.¿                   | Memoria¿              |
| Actividades con los Clubes deportivos de la localidad: Yugo UD Socuéllamos y Escuela de Baloncesto Socuéllamos, Escuela de Taekwondo KWAN Socuéllamos¿y el Club de Atletismo Rural Park.¿ | Equipo de ciclo¿                   | Curso 2025/2026¿      | A cargo del F.O.¿<br>¿¿             | Plan de Mejora¿<br>¿¿ |
| Actividades de los diferentes programas del Proyecto de Escuelas Saludables.¿   | Coordinadores del PES.¿            | CURSO 2025/2026¿      | A cargo del F.O. y subvención PES.¿ | Memoria PES.¿         |
| Semana Europea del deporte.¿  | Docentes de E. Física.¿            | Primer trimestre¿     | A cargo del F.O.¿                   | Memoria PES.¿         |

|                   |  |                         |                        |                 |
|-------------------|--|-------------------------|------------------------|-----------------|
|                   |  |                         | ¿¿                     | ¿¿              |
| Día del Autismo¿¿ | Equipo de ciclo¿<br>Equipo de Orientación¿ | Segundo trimestre¿<br>¿ | A cargo del F.O.¿<br>¿ | Plan de Mejora¿ |

| TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA   |                                  |                      |                         |                |
|--|----------------------------------|----------------------|-------------------------|----------------|
| TÍTULO   | RESPONSABLES                     | FECHA PREVISTA       | RECURSOS ECONÓMICOS     | EVALUACIÓN     |
| Halloween<br>Christmas Time<br>Día de San Patricio<br>Actividades en inglés relacionadas con las Unidades de Programación  | Tutoras y especialista de inglés | A lo largo del curso | A cargo de F.O.         | Plan de Mejora |
| Actividades con los Clubes deportivos de la localidad: Voleybol ¿Kiele¿, Yugo UD Socuéllamos y Club Baloncesto, para potenciar el deporte de manera interdisciplinar | Equipo de ciclo                  | CURSO 2025/2026      | A cargo del F.O.        | Plan de Mejora |
| Técnica y hábitos de estudio   | Tutoras y orientación            | CURSO 2025/2026      | A cargo de F.O.         | Plan de Mejora |
| Charla sobre la adolescencia para el alumnado de sexto   | Tutoras y orientación            | CURSO 2025/2026      |                         |                |
| Actividades para conmemorar el día de la No Violencia de Género.   | Equipo ciclo                     | Primer trimestre     | A cargo del F.O.        | Plan de Mejora |
| Celebración conmemoración Constitución Española.   | Equipo ciclo                     | Primer trimestre     | A cargo del F.O.        | Plan de Mejora |
| Celebración de la Navidad  | Claustro                         | Primer trimestre     | A cargo de 422 A        | Plan de Mejora |
| Celebración del Carnaval   | Equipo ciclo                     | Segundo trimestre    | A cargo del F.O.        | Plan de Mejora |
| Jornadas por la Paz y la no Violencia  | Equipo ciclo                     | Segundo trimestre    | A cargo del F.O.        | Plan de Mejora |
| Día de la mujer  | Equipo de ciclo                  | Segundo trimestre    | A cargo del F.O.        | Plan de Mejora |
| Actividades Día del Libro.   | Equipo ciclo                     | Tercer trimestre     | A cargo del F.O.        | Plan de Mejora |
| Día de la Educación física en la calle   | Profesorado de EF y tutoras      | Tercer trimestre     | A cargo de F.O.         | Plan de Mejora |
| Charla de orientación académica y profesional  | Tutoras y orientadora            | Tercer trimestre     | A cargo del F.O.        | Plan de Mejora |
| Actividades deportivas.  | Equipo ciclo                     | CURSO 2025/2026      | A cargo del F.O.        | Plan de Mejora |
| Programa de educación y divulgación ambiental  | Equipo ciclo                     | CURSO 2025/2026      | A cargo del F.O.        | Memoria        |
| Salidas dentro y fuera de la localidad para reforzar los contenidos trabajados en clase.   | Equipo de ciclo                  | CURSO 2025/2026      | A cargo del F.O.        | Plan de Mejora |
| Jornadas de convivencia  | Equipo de ciclo                  | CURSO 2025/2026      | A cargo del F.O.        | Plan de Mejora |
| Excursión 5º de Primaria   | Equipo de ciclo                  | Tercer trimestre     | A cargo de las familias | Plan de Mejora |
| VIAJE FIN DE ETAPA, alumnado de sexto  | Equipo de ciclo                  | Tercer trimestre     | A cargo de las familias | Plan de Mejora |

|  |              |                 |                  |                |
|--|--------------|-----------------|------------------|----------------|
| Cualquier otra puntual que se adecúe a las necesidades de la Programación. | Equipo ciclo | CURSO 2025/2026 | A cargo del F.O. | Plan de Mejora |
|--|--------------|-----------------|------------------|----------------|

## F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

### Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre. •

### Concreción del proyecto de gestión

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

## Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

### Concreción del proyecto de gestión

El Proyecto de Gestión del Centro es el documento marco que desarrolla las líneas generales de la autonomía económica del colegio definida en nuestro Proyecto Educativo.

Cada curso escolar, el centro asigna las dotaciones económicas y materiales necesarias para lograr los objetivos incluidos en la Programación General Anual.

Todo ello en base a la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. •
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 77/2002, de 21 de mayo por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios.

- Orden de 9 de enero de 2003, conjunta de las Consejerías de Economía y Hacienda y de Educación y Cultura, por la que se desarrolla el Decreto 77/2002, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios.
- Orden de 15 de septiembre de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los centros.

El CEIP ¿GERARDO MARTÍNEZ de Socuéllamos (Ciudad Real), como centro docente público no universitario perteneciente a la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, goza de autonomía en la gestión de sus recursos económicos de acuerdo con:

1. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, en su artículo 120. 1, 2 y 3:

¿1. Los centros dispondrán de autonomía pedagógica, de organización y de gestión en el marco de la legislación vigente y en los términos recogidos en la presente Ley y en las normas que la desarrollen.

1. Los centros docentes dispondrán de autonomía para elaborar, aprobar y ejecutar un Proyecto Educativo y un Proyecto de Gestión, así como las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro.
2. Las Administraciones educativas favorecerán la autonomía de los centros de forma que sus recursos económicos, materiales y humanos puedan adecuarse a los planes de trabajo y organización que elaboren, una vez que sean convenientemente evaluados y valorados.¿

1. La Orden de 15 de septiembre de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla¿La Mancha, en sus instrucciones 31 y 32:

¿31. La Autonomía de gestión económica se concretará con la elaboración del proyecto de gestión. Una vez aprobado, su ejecución y rendición de cuentas se hará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 77/2002, de 21 de mayo, por el que se regula el régimen jurídico de la autonomía de gestión económica de los centros docentes públicos no universitarios, desarrollado por la Orden de 9 de enero de 2003. En todo caso, se ajustará, para su elaboración, aprobación y modificación, a lo establecido por la Ley Orgánica

2/2006, de 3 de mayo, de Educación en lo relativo a las competencias de los distintos órganos

OS.

32. Los centros garantizarán la coherencia del Proyecto de gestión con los principios educativos expresados en el Proyecto educativo y desarrollados en la Programación general anual.¿.

Esta autonomía de gestión económica se configura como un medio para la mejora de la calidad de la educación y se define como la utilización responsable de todos los recursos necesarios para el funcionamiento de este centro, de forma que podamos alcanzar convenientemente nuestros objetivos.

El ejercicio de esta autonomía se realizará sobre los recursos e instrumentos recibidos de la Consejería de Educación y Ciencia.

#### 1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DEL CENTRO Y PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS ENTRE LAS DIFERENTES PARTIDAS DE GASTOS.

El presupuesto de este centro es la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que como máximo puede reconocer el centro en orden a su normal funcionamiento, así como la estimación de los ingresos que prevé obtener durante el correspondiente ejercicio.

El presupuesto es un instrumento de planificación económica del centro, en orden a la prestación del servicio público en el que se prevé junto con sus ingresos, los gastos necesarios para alcanzar los objetivos recogidos en la PGA bajo los principios de equilibrio entre ingresos y gastos, así como los principios de eficacia y eficiencia en la utilización de los recursos.

El presupuesto se compondrá de un estado de ingresos y de gastos. El ejercicio presupuestario del centro coincidirá con el año natural. El presupuesto de cada ejercicio, se elaborará teniendo en cuenta los principios recogidos en el PEC concretados en los objetivos generales de centro recogidos en la PGA.

La adecuación del presupuesto a la consecución de dichos objetivos será valorada en la Memoria General Anual y en la Memoria Económica Justificativa.

La Delegación Provincial de Educación comunicará al centro con una antelación mínima de 15 días respecto de la fecha límite de aprobación del Proyecto de presupuesto por el Consejo

Escolar el importe de los recursos que se le asignará para sus gastos de funcionamiento y, en su caso, para la reposición de inversiones y equipamiento que puedan ser contratados por el centro en el marco de su autonomía de gestión económica.

El equipo directivo elaborará al inicio de cada ejercicio económico el proyecto de presupuesto

o del centro. La Directora presentará el Proyecto de Presupuesto al Consejo Escolar para su estudio y aprobación antes del 15 de febrero de cada ejercicio presupuestario. El Proyecto de Presupuesto incluirá los siguientes documentos:

1. Memoria justificativa que incluya, además del objetivo general de funcionamiento operativo del centro, los objetivos relativos a aquellos proyectos específicos que para cada ejercicio económico se determinen en la PGA.
2. Un estado de ingresos que se prevé obtener.
3. Un estado de los gastos necesarios en orden a la consecución de los objetivos propuestos.
4. Resumen del estado de ingresos y gastos del presupuesto, tanto por programas presupuestarios como por otras fuentes de ingresos en el que se detalle la distribución que se propone del saldo final o remanente.

Una vez aprobado el Proyecto de Presupuesto por el Consejo Escolar, se remitirá por medios informáticos a la Delegación Provincial para su examen, antes del 20 de febrero. Si en el plazo de un mes a contar desde la fecha de su recepción no se formularan observaciones, el Proyecto de Presupuesto se entenderá automáticamente aprobado.

En el caso contrario, la Delegación Provincial, notificará al centro las observaciones pertinentes a fin de que el equipo directivo y el Consejo Escolar procedan a su modificación en los términos indicados, remitiéndolo nuevamente a la Delegación para su aprobación, en todo caso, antes del 15 de marzo.

Hasta que no se apruebe el presupuesto con carácter definitivo, la Directora del centro podrá autorizar gastos y efectuar pagos conforme al Proyecto de Presupuesto aprobado por el Consejo Escolar, bien con cargo al remanente del ejercicio anterior o a los ingresos percibidos en el ejercicio corriente.

1. Criterios para la elaboración del presupuesto.

Para la elaboración y ejecución del presupuesto anual, se tendrán en cuenta los siguientes principios básicos:

El dinero librado para el presupuesto es del centro como institución.

El control del presupuesto corresponde a la dirección del centro con la supervisión y aprobación del Consejo Escolar.

Como norma general, se establecerá un presupuesto lo más ajustado posible a la realidad que se pueda prever. Para ello, se trabajará sobre el estado de cuentas del ejercicio anterior.

El proyecto de presupuesto del centro será inicialmente elaborado sobre la base de los recursos económicos consolidados en los cursos académicos anteriores. Una vez comunicadas por la Consejería de Educación las cantidades asignadas al centro para gastos de funcionamiento y, en su caso, para inversiones, se procederá al ajuste del presupuesto teniendo en cuenta las disponibilidades económicas.

Todos los pagos que realice el Centro se harán a través de cheques nominativos, transferencias o domiciliaciones en su cuenta bancaria oficial, para garantizar la total transparencia y control de los pagos realizados en la actividad económica del Centro, debiendo ser imprescindible, la firma de al menos dos personas del Equipo Directivo titular, siendo una de ellas, imprescindiblemente, la de la directora del Centro.

En casos excepcionales y siempre para pequeñas cantidades, se podrán realizar pagos en metálico con cargo a la cuenta de Caja.

Las medidas de ahorro no deben provocar dificultades para la realización de las tareas que el colegio tiene encomendadas como centro educativo.

Debe preservarse la comodidad y el bienestar de los miembros de la Comunidad Educativa.

Las reducciones en los consumos no deben forzar modificaciones en la metodología que se aplique en la enseñanza, pero, en el momento de diseñar dichas metodologías, puede y debe tenerse en cuenta el gasto de recursos que provocan las distintas opciones disponibles.

Como norma general y, en la medida de lo posible, se debe cerrar el ejercicio con remanente y sin deudas, es decir, no se debe gastar más de lo ingresado.

Para ello se debe tener en cuenta lo siguiente:

- No se realizará un gasto que no esté presupuestado o que supere la cantidad presupuestada, salvo en situaciones excepcionales de imperiosa necesidad, por ser ineludibles o por estar justificados por sus evidentes ventajas educativas, de seguridad, o de cualquier otra índole de similar importancia. En tal caso, se procurará en la medida de lo posible, reajustar el presupuesto, de forma que se cumpla la condición de no gastar más de lo debido, a costa de recortar otro gasto previsto inicialmente y/o de buscar otras fuentes de financiación.
- En todo caso, si no es posible el reajuste presupuestario, hay que considerarlo en la elaboración del siguiente presupuesto.
- Si el equilibrio presupuestario lo permite, se establecerá una partida destinada a gastos imprevistos para evitar desequilibrios.
- La existencia de remanente supone la posibilidad de realizar inversiones imposibles de acometer con la partida de Gastos de Funcionamiento de cada año.
  1. Criterios para la distribución de los ingresos entre las diferentes partidas de gastos.

En primer lugar, debemos ser conocedores de que el estado de ingresos de nuestro centro está constituido por:

1. El saldo final o remanente de la cuenta de gestión del ejercicio anterior. En cualquier caso, los remanentes que estén asociados a ingresos finalistas sólo se podrán presupuestar en el programa de gasto que los motiva.
2. Recursos asignados por la Consejería de Educación y Ciencia a través de los correspondientes programas de gasto para el funcionamiento operativo de los centros educativos por el concepto presupuestario que se determinen.
3. Otras asignaciones procedentes de la Consejería de Educación y Ciencia, como las asignaciones del programa de gratuidad de libros de texto y material didáctico complementario, obras, equipamientos y aquellos otros que la Consejería determine.
4. Aportaciones procedentes de otras administraciones y organismos públicos distintas de las consignadas en los apartados anteriores.

Por tanto, la distribución de los ingresos recibidos entre las diferentes partidas de gasto debe realizarse de manera que queden cubiertos aquellos gastos imprescindibles para un buen funcionamiento del centro, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

El presupuesto anual de gastos deberá ajustarse a los ingresos previstos, no pudiendo exceder la suma total de gastos de la suma total de ingresos.

La contratación y autorización de gastos estarán limitadas conforme se establece en el artículo 11 del Decreto 77/2002.

Los centros podrán contratar pólizas de seguro y efectuar adquisiciones de equipos y material inventariable, con cargo a los fondos librados por la Consejería de Educación y Ciencia, siempre que se observen las siguientes condiciones:

1. Que queden cubiertas las necesidades prioritarias del normal funcionamiento del centro.
2. Que se realice previo informe de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Educación relativo a la inclusión o no, del material o servicio de que se trate, en la programación anual de adquisición centralizada para ese centro.

No estará sujeto a esta última limitación, el material bibliográfico que el centro adquiera ni la adquisición del material o recurso cuyo coste sea inferior a 2000 euros.

Los centros registrarán en el Libro de Inventario los bienes adquiridos y comunicarán a la Delegación Provincial su adquisición. Cada año, en el mes de diciembre, las Delegaciones Provinciales de Educación y Cultura trasladarán relación de las adquisiciones inventariadas, a la Consejería de Economía y Hacienda.

Los diferentes niveles, equipos de ciclo o especialidades carecerán de una partida presupuestaria fija, si bien se atenderán las peticiones de los mismos, según sus

necesidades.

Cualquier compra o adquisición deberá ser autorizada por la dirección del centro.

Las compras serán aquellas imprescindibles para el desarrollo de la labor docente, siempre que no puedan ser asumidas por el alumnado del centro.

Cuando se trate de material inventariable o equipamiento, se hará una solicitud a la dirección del centro quien dará respuesta a la viabilidad de la misma.

Todos los gastos realizados deben justificarse siempre mediante factura que contenga todos los requisitos legales oportunos (razón social, CIF, número y fecha de factura, firma y/o sello de la empresa, desglose de base imponible e impuestos vigentes)

En ningún caso se podrán considerar dentro de los gastos, otros distintos de los que se contemplan en la Orden de 9 de enero de 2003 que desarrolla el Decreto 77/2002, de 21 de mayo.

Salvo casos debidamente autorizados, las previsiones de gastos no tendrán carácter plurianual, por lo que no podrán comprometer presupuestos de ejercicios económicos futuros.

Se deberán respetar, en todo caso, los créditos de carácter finalista para los gastos específicos correspondientes.

El presupuesto de gastos no podrá financiar, en ningún caso, gastos de personal distintos a los contemplados en dicha Orden.

En los centros de Educación Infantil, Primaria o Especial, no se recogerán los gastos que correspondan a las Administraciones Locales o Entidades de derecho público titulares de los edificios, destinados al mantenimiento de inmuebles, ni los ocasionados por la conservación, vigilancia y reparación de los mismos.

Conforme se determine, los centros podrán contemplar en su presupuesto la participación en la financiación de programas compartidos que, al efecto, convoque la Consejería de Educación y Ciencia.

Las partidas de gasto que utilizarán los centros docentes públicos no universitarios, a la hora de elaborar el estado de gastos de su presupuesto, serán las siguientes:

#### 1. Gastos de funcionamiento operativo del centro:

Gastos asociados al funcionamiento operativo y mantenimiento del centro que se relacionan a continuación y conforme a las instrucciones de aplicación de la citada Orden:

Reparación y conservación de edificios y otras construcciones.

Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje. Reparación y conservación de elementos de transporte.

Reparación y conservación de mobiliario y enseres.

Reparación y conservación de equipos para procesos de la información.

Material de oficina ordinario, prensa, revistas, libros, otras publicaciones y material informático.

Mobiliario y equipos.

Suministros: energía eléctrica, agua, combustibles, vestuario, productos alimenticios, productos farmacéuticos, etc.

Comunicaciones: teléfono, télex, fax, servicios postales y telegráficos. Transportes.

Primas de seguros. Gastos diversos.

Trabajos realizados por otras empresas.

1. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo del centro financiados con cargo a los Presupuestos de la Consejería de Educación y Ciencia:

- Gratuidad de libros de texto y material curricular.
- Biblioteca y libros de lectura.
- Obras y equipamiento.
- Otros gastos justificados.

## MEMORIA JUSTIFICATIVA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2025

A lo largo del Ejercicio Económico 2025, nuestro centro ha intentado dar respuesta a las demandas derivadas del funcionamiento general, administrativo y docente del mismo.

En el apartado de Funcionamiento Operativo, concepto 229 (F.O.) y otros recursos (Letra A2), se comenzó el 2025 con un saldo inicial de 9.010,08 euros, y a fecha de 1 de septiembre de 2025 el saldo final en este apartado es de 9.204,17 euros.

En el apartado de los recursos recibidos de la Consejería de Educación y Ciencia por otros

gastos distintos de los de funcionamiento operativo (Letra A1), se comenzó el 2025 con un saldo de 8.334,69€ y a fecha de 1 de septiembre de 2024 el saldo final en este apartado es de 10.217,79€

Considerados todos los conceptos (F. Operativo Concepto 229, Distintos del F. Operativo y Recursos de Otras Administraciones y Organismos Públicos) la cuenta de gestión de este periodo a fecha 1 de septiembre de 2025 arroja un saldo final de 19.421,96€.

Los gastos más significativos hasta el 1 de septiembre de 2025 han sido los siguientes:

- Reprografía (fotocopias) = 1.040,57€
- Folios A4 = 515,46€
- Plastificadora = 228,56€
- Material de actividades docentes = 447,51€
- Material actividades culturales, complementarias y extraescolares = 487,02€
- Línea de telefonía móvil = 441,13€
- Contratos de seguridad en edificios: 397,56€

A fecha de 1 de septiembre de 2025 quedan los siguientes gastos pendiente de pago:

- Reparación de canasta = 586,85€
- Productos higiénicos = 78,65€

En Socuéllamos, a 1 de septiembre de dos mil veinticinco.

Vº Bº

LA DIRECTORA EL SECRETARIO

Fdo.: Raquel García García. Fdo.: Francisco José Molina Alcolea.

## G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

### Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

| Ámbito  | Dimensión  |
|---|--|
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje             | I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.                         |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje             | I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.                                       |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje             | I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.                           |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje             | I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.                                  |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje             | I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.   |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje             | I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.                                    |
| Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje             | I.7 Medidas de inclusión educativa.  |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.                                |
| Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro | II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.            |
| Ámbito III. Resultados escolares                          | III.1 Resultados académicos del alumnado   |
| Ámbito III. Resultados escolares                          | III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico               |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno             | IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones. |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno             | IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.   |
| Ámbito IV. Relación del centro con el entorno             | IV.3 Vías de comunicación con el entorno.  |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora   | V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.                     |
| Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora   | V.2 Metaevaluación interna.  |

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

|   |  |
|---|--|
| ÁMBITO I.<br>PROCESOS<br>DE<br>ENSEÑANZA<br>APRENDIZAJ<br>E | DIMENSIÓN I.1.: SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO: DOCUMENTOS PROGRAMÁTICOS  |
|   | Subdimensión 1.1. Proyecto educativo<br>Subdimensión 1.2.. Programación General Anual.<br>Subdimensión 1.3. Normas de Organización, funcionamiento y convivencia.<br>Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos. |
|   | DIMENSIÓN I.2.: FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO  |
|   | Subdimensión 2.1. Equipo directivo.<br>Subdimensión 2.2. Consejo escolar.  |



|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
|                                     | Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.   |
|                                     | <b>DIMENSION I.3: FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE</b>  |
|                                     | Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo/Departamen Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación P Subdimensión 3.4. Tutoría Subdimensión 3.5. Equipos docentes. |
|                                     | <b>DIMENSIÓN I.4: FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN</b>   |
|                                     | Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Pad Subdimensión 4.2. Asociación de Alumnado. Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delega   |
|                                     | <b>DIMENSIÓN I.5: CLIMA ESCOLAR: CONVIVENCIA Y ABSENTISMO</b>  |
|                                     | Subdimensión 5.1. Convivencia. Subdimensión 5.2. Absentismo Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.   |
|                                     | <b>DIMENSIÓN I.6: PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA</b>   |
|                                     | Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje com Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La pr   |
|                                     | <b>DIMENSIÓN I.7: MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA</b>   |
|                                     | Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraor centro, a nivel de aula y medidas individualizadas  |
| ÁMBITO III:<br>RESULTADOS ESCOLARES | <b>DIMENSIÓN III.1: RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO</b><br>Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las  |
| ÁMBITO IV:<br>RELACIÓN DEL CENTRO   | <b>DIMENSIÓN IV.3: VÍAS DE COMUNICACIÓN CON EL ENTORNO</b>   |

|                |   |
|----------------|---|
| CON EL ENTORNO | Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y prot |
|                |   |